

EL LITORAL

Año L — No. 16.028 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, SABADO 20 DE ENERO DE 1968 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

LIMITE DE EDAD PARA JUBILARSE

El Poder Ejecutivo dictó la reglamentación de la respectiva ley 17.310.- Distintas disposiciones

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El Poder Ejecutivo a través de un decreto que dictó ayer y que fue entregado para su publicidad por el secretario de Seguridad Social reglamentó la ley 17310 relativa al límite de edad fijado para jubilarse.

El decreto entregado por el secretario [illegible], lleva fecha 29 de diciembre último y se explicó que no se había hecho conocer antes porque debió dársele un trámite interno.

Se establece que respecto del artículo primero de la ley "ésta es aplicable cuando la cesación en el servicio se hubiera producido o se produzca después del 14 de junio de 1967".

Se aclara que "podrán jubilarse con las normas que estaban en vigencia hasta la sanción de la ley todos aquellos que a esa fecha hubieran presentado la renuncia al cargo en los términos establecidos por los decretos 8.820/62, 9.202/62 y 557/63, así como también los agentes de la administración pública que continuaron trabajando, a pesar de haber renunciado, de acuerdo con las normas durante determinado plazo, y los que antes del 15 de junio de 1967 hubieran [illegible] su situación de jubilarse por resolución de las autoridades".

Por el artículo 2 que trata del reajuste o transformación de los beneficios, se establecen las normas para aquellos casos de supuestos jubilados que habiendo retornado al trabajo activo hayan cesado, o cesaren, con posterioridad a la vigencia de la ley 17.310.

El artículo 8 establece que los aportes y contribuciones del personal de Correos y Telecomunicaciones, a que se refiere la ley 12.925, serán los que aportan el resto de la administración pública, a partir del 15 de junio de 1967, eliminándose así los mayores aportes que efectuaban anteriormente.

Por los artículos 9 y 10 se establecen las formas de liquidación de las pensiones y el aumento que por hijo corresponde, según el artículo 10 de la ley 17.310.

En cuanto a los artículos 11, 12 y 13 se refieren a la jubilación del personal docente y aclara el concepto de docente al frente directo del grado, al que según el artículo 11 de la ley otorga la posibilidad de jubilarse a los 55 años de edad, siempre que se trate de docentes de instrucción primaria.

Se dispone que el cómputo de edad en escuelas ubicadas muy desfavorablemente será calculado en la proporción de 4 años por cada 3 de edad, siempre que las tareas en esos establecimientos no sean inferiores a los 6 años, continuos o discontinuos de trabajo.

Aclara el decreto reglamentario que la exigencia de tener estado docente al producirse el cese de la labor, como lo establece el estatuto del docente, no rige en los casos de maestros de instrucción primaria, a que hace referencia el artículo 11 de aquella ley.

Conforme lo establece el artículo 12, podrán obtener la jubilación ordinaria parcial los afiliados que antes de la vigencia de la ley ya mencionada hayan cesado en su trabajo y reúnan los requisitos necesarios para alcanzar la jubilación ordinaria íntegra, aún cuando no acrediten funciones en dos cargos docentes, como lo exige el artículo 12 de la ley.

El artículo 16 que aclara que el congelamiento dispuesto por el artículo 15 de la ley 17.310 no significa la derogación lisa y llana de los regímenes más favorables que el establecido por la ley 14.499, sino que mantiene los haberes en las sumas correspondientes a los sueldos vigentes al 15 de junio del año anterior, hasta tanto sean alcanzados por el beneficiario del régimen común.

El artículo 17 del decreto reglamentario determina que los agentes de la administración nacional y los docentes que acumularen cargos u horas de clase o cátedra en número superior al autorizado por las normas vigentes, sólo tendrán derecho a la determinación del haber jubilatorio en función del máximo de cargos u horas de clase o de cátedras más favorables que les estaba permitido acumular.

En los artículos finales se fijan los plazos para que las personas se acojan al régimen establecido por decretos anteriores para obtener la jubilación.

El canciller refirióse al diferendo sobre Beagle

Dijo que "si un buque argentino arriba a Pictón, no estaría en territorio trasandino sino argentino"

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — "Si un buque argentino estuviera en la isla Picton, no lo estaría en territorio chileno sino argentino", afirmó anoche el canciller Dr. Nicanor Costa Méndez, luego de haber mantenido una conferencia de una hora con el presidente de la Nación, teniente general Onganía.

Agregó que sin embargo, no había ninguna información oficial sobre el supuesto atraque de un buque de guerra argentino en esa isla austral, ubicada en la zona del canal de Beagle y sobre la que la Argentina y Chile reclaman soberanía.

"La única información que tengo sobre el asunto —añadió el ministro— es la de algunas agencias informativas, pero ninguna noticia sobre algo así ha sido recibida por la Cancillería u algún otro organismo oficial".

"Sin embargo —dijo— quiero dejar bien aclarado que si un buque argentino estuviera en la isla Picton, no lo estaría en territorio chileno sino argentino".

Informaciones procedentes de la capital chilena afirmaban que un buque argentino había atracado en Picton provocando movimientos navales chilenos en defensa de la soberanía de ese país. Se citó como fuente una información aparecida en un periódico santiaguino.

Por otra parte, el canciller argentino desconoció otras informaciones procedentes de Chile, según las cuales el gobierno de ese país había señalado a la corona inglesa que fuera obligatorio que falle en el pedido unilateral de arbitraje que hizo sobre la cuestión del canal de Beagle.

Con respecto a su viaje a Brasil, hacia donde partirá mañana, manifestó el Dr. Costa Méndez que acababa de recibir las últimas instrucciones del presidente de la Nación. Preguntado sobre si durante su permanencia en aquel país firmará algún acuerdo, respondió: "Durante mi estada allá firmaremos varios acuerdos en materia política y cultural y, lo que es particularmente importante, sobre asuntos que han sido ya considerados por la comisión comercial mixta de ambos países".

Reunión en el M. de Defensa

Entre tanto, en el Ministerio de Defensa se llevó a cabo una reunión de tres horas y media, de la que participaron el titular de la cartera, Ing. Antonio Lanusse, el canciller, Costa Méndez y los comandantes de las fuerzas armadas, teniente general Julio Alsogaray; almirante Benigno Varela y brigadier general Adolfo Alvarez.

El Dr. Costa Méndez se retiró a las dos horas iniciada las deliberaciones.

Nada se informó sobre los temas considerados, pero trascendió que fue considerado el problema de límites con Chile y luego, temas específicos de las fuerzas armadas.

Hasta media noche, en la Cancillería no se había suministrado ninguna información sobre la cuestión de la isla Picton.

Además, tampoco se había recibido desde Londres la copia de la nota presentada por Chile al Foreing Office, el martes pasado, en relación con su pedido unilateral de arbitraje en el canal de Beagle. La Cancillería ha recibido una síntesis telegráfica de la misma, esperándose el texto completo por correo diplomático.

El canciller viajará mañana al Brasil

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — El ministro de Relaciones Exteriores Dr. Nicanor Costa Méndez, partirá mañana a las 18.40, desde Ezeiza con destino al Brasil, con el propósito —según lo manifestó— de retribuir las visitas efectuadas en octubre de 1966, por el canciller Juracy Magalhaes, y en marzo de 1967 por el canciller electo, señor Magalhaes Pinto.

El titular de la cartera calificó su viaje a la nación vecina como una "misión de amistad al más alto nivel". Dijo que no quería dejar pasar un día más sin retribuir las visitas de aquellos cancilleres, hechas con un espíritu de gran cordialidad hacia nuestro país".

Anunció, asimismo, que el martes viajará a Río de Janeiro el presidente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Dr. Bernardo Houssay, quien asistirá al acto de la firma del convenio de cooperación técnica, y que el jueves lo hará el secretario de Difusión y Turismo, Dr. Federico Frischknecht. Además, el Dr. Costa Méndez es portador de una carta del presidente Onganía para el primer mandatario Costa e Silva, cuyo texto no pudo adelantar por razones obvias, ya

(Pasa a Pág. 3a., Col. 5a.)

Racionalización administrativa

Autorizóse al P.E. a modificar las estructuras y los cargos

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — A los fines del ordenamiento racional de la administración pública, el Poder Ejecutivo quedó autorizado a modificar las estructuras orgánicas y los cargos aprobados por leyes, según se informó a través de la Secretaría de Difusión y Turismo.

Comprende la medida a todos los organismos centralizados, descentralizados, empresas del Estado, servicios de cuentas especiales y obras sociales.

Al respecto fue sancionada una ley que lleva el número 17.614 fundada en el uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3º del estatuto de la Revolución Argentina.

Intiman el pago de aportes jubilatorios

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El secretario de Seguridad Social, Sr. Alfredo M. Cousido, informó que el lunes próximo se remitirán 29 mil intimaciones a empresas que no depositaron aportes jubilatorios correspondientes a la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Industria, Comercio y Actividades Civiles.

Agregó que se les dará un plazo de 15 días para efectuar los aportes y que cumplido el mismo se iniciarán acciones judiciales.

Indicó que el 29 del actual comenzará el mismo procedimiento para el sector de la industria "habiéndose verificado que se retienen importes de contribuciones y aportes sobre aguinaldos pagados el mes anterior".

Clark Clifford es reemplazante de R. McNamara

WASHINGTON, 20 (UPI). — El presidente Lyndon Johnson anunció que Clark Clifford reemplaza a Robert S. McNamara como secretario de Defensa.

Clifford, consejero íntimo de presidentes de Estados Unidos desde el gobierno de Harry S. Truman, es un abogado prominente de esta capital. Desde 1961 ha servido como miembro de la Junta de Inteligencia Extranjera que actualmente preside. La elección de Clifford, que tiene 62 años y es oriundo de Fort Scott (Kansas), fue anunciada personalmente por el presidente Johnson después de haber conferenciado con McNamara y el propio Clifford. McNamara abandona la Secretaría de Defensa después de siete años, para ocupar la presidencia del Banco Mundial.

Hubo incidentes estudiantiles en Lovaina (Bélgica)

LOVAINA, 20 (UPI). — La tensión ha disminuido hoy, tras cuatro días de incidentes en esta ciudad universitaria.

Choques diarios enfrentaron a los estudiantes flamencos y los gendarmes que armados de sus palos de reglamento disolvieron las manifestaciones estudiantiles. No se preparan reuniones ni manifestaciones para el fin de semana, que los estudiantes piensan dedicar a discutir sus planes de acción futura.

Desde hace años los estudiantes han exigido que la sección francesa de la Universidad Católica y Bilingüe sea trasladada de esta ciudad flamenca a la zona de habla francesa del país.

La ola de inquietud registrada en esta última semana fue causada por una declaración en que el consejo académico de la sección francesa anunció su intención de permanecer en Lovaina.

Los estudiantes flamencos cuentan con el apoyo completo del Consejo Académico de la Sección Flamenca, que calificó de totalmente inaceptable la decisión del consejo francés.

El Consejo Flamenco afirma que la única solución al problema sería establecer un predio universitario para la sección francesa en la región del país en que se habla ese idioma.

Pero al propio tiempo el consejo exhortó a los estudiantes a no cometer acto alguno de violencia contra personas ni dañar ninguno de los edificios.

El llamamiento se produjo después que los gendarmes, con cascos de acero, precedidos por cañones de agua, disolvieron una manifestación de alrededor de 2.000 estudiantes que se efectuó ayer por la tarde.

Alrededor de 250 alumnos, empapados por el agua despedida por los cañones fueron alojados en los cuarteles de la gendarmería. Por la noche, todos fueron puestos en libertad. Sólo uno de ellos se encuentra bajo arresto acusado de incitar a los manifestantes al desorden.

Una acusación a E.U. y Rusia hizo China comunista

PEKIN, 20 (AFP). — El gobierno de Pekín acusó hoy a los Estados Unidos y a la Unión Soviética de rodear a China de bases nucleares y de someter al chantaje a "todos los pueblos del mundo" con sus arsenales atómicos.

En un comentario sobre el tratado contra la diseminación nuclear presentado a la Conferencia del Desarme por los Estados Unidos y la Unión Soviética, la agencia Nueva China afirma que ambos países han "imaginado" ese tratado para contrarrestar a China y abatir las luchas revolucionarias de los pueblos del mundo.

La agencia añade que la conclusión de ese acuerdo constituye "un nuevo paso" en la sumisión completa de la Unión Soviética al imperialismo norteamericano, y que en el año actual se verán otras trataciones entre los dos países.

Falleció en Méjico el líder republicano español Ruiz Rebollo

MEJICO, 20 (AFP). — El dirigente republicano español Ramón Ruiz Rebollo falleció el jueves, a la edad de 84 años, en la ciudad de Méjico.

Ramón Ruiz Rebollo, miembro del Partido de Izquierda Republicano fue durante la segunda república diputado a Cortes y gobernador de su provincia natal de Santander.

Vivía exilado en Méjico desde el fin de la guerra civil española (1939) y siempre participó activamente en las cuestiones políticas de los españoles exilados.

TURQUIA RECONOCIO AL REGIMEN MILITAR GRIEGO

El anuncio fue formulado por el embajador turco en la ciudad de Atenas.- Ambos países son miembros del tratado del Atlántico

ATENAS, 20 (UPI). — Turquía reconoció oficialmente el régimen militar griego anunció el embajador de ese país en esta capital.

El enviado turco Turan Tuluy, hizo el anuncio después de una reunión con el ministro griego de Relaciones Exteriores, Panayotis Pipinelis.

"He informado al ministro de Relaciones Exteriores —dijo a los periodistas el diplomático— que el gobierno turco ha decidido reconocer oficialmente al gobierno griego".

Turquía, como Grecia, es miembro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y es el segundo país en el mundo que reconoce al régimen militar de Atenas. El primero fue la República del Congo, que lo hizo el 13 de enero último.

La cuestión del reconocimiento no era muy clara desde que el rey Constantino huyó de Grecia el 14 de diciembre luego de fracasar en una tentativa para derrocar al gobierno. Los embajadores están acreditados en realidad ante el rey, el que sostiene que el régimen de Atenas designó ilegalmente a un regente para que lo reemplace en el gobierno.

El director publicista Christos Iambrakis (izquierda) aparece, según una foto de archivo, en momentos en que abandonaba la prisión de una isla griega, y ahora ha sido nuevamente detenido por la policía de seguridad sin que hasta el momento se haya dado razón alguna por su detención. (Radiofotografía United Press).

La Universidad de Chicago invitó a Jorge L. Borges

CHICAGO, 20 (AFP). — El novelista argentino Jorge Luis Borges ha sido invitado por la Universidad de Chicago y el 30 del corrientes pronunciará una conferencia sobre el poeta norteamericano Walt Whitman en dicho centro docente.

Además de la conferencia, el Sr. Borges presidirá una mesa redonda de intelectuales el 31 de enero.

La represión del terrorismo en Guatemala

Las disposiciones del gobierno

GUATEMALA, 20 (UPI). — Severa vigilancia mantiene la policía de esta capital para evitar que se vuelvan a producir atentados terroristas en el que fueron muertas siete personas y cinco resultaron heridas.

Entre los muertos se cuentan dos altos oficiales militares de Estados Unidos, el coronel John Webber y el capitán de corbeta Ernest Munro. Dos suboficiales de esa nacionalidad fueron heridos.

El presidente Julio César Montenegro se reunió al mediodía de ayer con su gabinete para discutir el presupuesto de 1968. El Consejo de Gobierno se llevó a cabo después que el congreso guatemalteco ratificó unánimemente la decisión del gobierno de decretar el "estado de alarma" durante los próximos 30 días para reprimir el terrorismo.

A mediodía se cumplieron 48 horas desde el último estallido de violencia en las calles de Guatemala y se supone que las severas medidas dictadas por el gobierno han comenzado a dar sus frutos. Patrullas del ejército y la policía poderosamente armadas continúan vigilando la ciudad.

La policía hizo saber que casi 50 personas fueron arrestadas por sospecha de subversión y otros cargos. Se ha permitido a amigos y parientes de los detenidos ver a éstos para apaciguar sus temores y demostrar que están vivos.

Otro sismo sacudió el oeste de Sicilia

La situación se tornó más crítica a raíz de fuertes vientos, copiosas lluvias y granizo

PALERMO, 20 (UPI). — Otro movimiento sísmico sacudió a Sicilia occidental mientras los fuertes vientos, la lluvia que caía a torrentes y el granizo, aumentaban las penurias de los 80.000 sobrevivientes de uno de los peores terremotos que han asolado a Italia en varias generaciones.

El último temblor fue ligero como el de ayer, pero los nuevos remezones unidos al tiempo frío y el lodo que llena las calles, casi paralizaron los esfuerzos de la policía y los bomberos que buscan aún entre los escombros los cadáveres de las víctimas del movimiento telúrico.

El saldo de muertos es hasta ahora de 198. Se cree que podría llegar a 300. La serie de sismos comenzó el lunes último.

El primer ministro, Aldo Moro, que ayer realizó una gira por la zona afectada por los sismos, tuvo que pasar por alto en una visita un campamento de refugiados debido a que la carretera estaba bloqueada por un desprendimiento de tierra y lodo. Los campamentos carecen por completo de desagües.

La lluvia ha hecho un campo de lodo de las tierras recién aradas para la siembra de invierno y los refugiados y las partidas de socorro tienen que caminar con el barro hasta los tobillos.

Las autoridades del Departamento de Higiene anunciaron muchos casos de bronquitis, viruela, sarampión, tos convulsa, neumonía, disturbios gastrointestinales y un caso que se sospecha es de difteria.

Daños causados en Palermo por los terremotos

PALERMO, 20 (ANSA). — Son trescientas —según cifras dadas por la Municipalidad— las casas afectadas en Palermo por los sismos pasados. Los daños mayores recayeron en la zona vieja de la capital siciliana. Algunos edificios son considerados inestables. En su conjunto, en todo caso, los daños son de modesta entidad y la administración comunal ya ha tomado oportunas medidas para enfrentar la situación.

Después del pánico de los días pasados en Palermo, la vida está reanudando su ritmo normal. Solamente las escuelas siguen cerradas, pero reabrirán el lunes próximo. Casi todos los negocios esta mañana volvieron a levantar sus persianas y los transportes públicos funcionan regularmente.

También en Marsala, otro gran centro siciliano, afectado sólo marginalmente por los movimientos telúricos, la vida está volviendo a la normalidad. A la ciudad llegaron esta mañana otros mil damnificados provenientes de Gibellina, Montevago y Salaparuta y la administración comunal se ocupa de ubicar a los refugiados.

Posible visita del Papa Paulo VI

MILAN, 20 (UPI). — El Papa Paulo VI podría visitar Sicilia para expresar personalmente su pesar a los sobrevivientes de las víctimas de los terremotos que sacudieron la Isla, dice el diario "Il Corriere della Sera".

Según el periódico hay "rumores en el Vaticano" de que el Sumo Pontífice podrá hacer el viaje a Sicilia, pero agrega que no ha podido aún obtener confirmación oficial. El diario no indica cuándo podría trasladarse el Santo Padre a la Isla.



Las máquinas limpian de escombros el terreno en la ciudad de Salaparuta (Sicilia) asolada por los terremotos durante cuatro días. [illegible] anunciaron haber encontrado 184 cadáveres. (Radiofotografía United Press).

Voraz incendio hubo en Holanda

Destruyó parte de una destilería de la Shell. - Un muerto y 65 heridos

ROTTERDAM (Holanda), 20 (UPI). — Una explosión, que se describió como una de las más graves ocurridas en la historia de Holanda, destruyó hoy parte de las instalaciones de la Shell Oil Company en la zona industrial de Botlek y produjo varios incendios cuyas llamas se elevaron a una altura de más de cien metros y una enorme nube de humo denso y negro que se extendió sobre el puerto de Rotterdam.

Las primeras informaciones dicen que 65 personas resultaron heridas, algunas de ellas gravemente. Uno de los heridos murió en el hospital.

Un vocero del Departamento de Bomberos de Rotterdam dijo que el fuego se extendió sobre más de tres kilómetros cuadrados en la zona de Botlek. Todas las unidades de bomberos de la ciudad fueron llamadas para combatir el fuego. La policía acordonó toda la zona. Una de las informaciones dice que la explosión provocó cuatro diferentes siniestros.

"Los incendios son muy importantes, pero creo que ya los hemos dominado —declaró un vocero del Departamento de Bomberos—; los daños se justiprecian en millones de dólares", añadió.

Se incendió una nave petrolera de bandera finesa

TURKU (Finlandia), 20 (UPI). — Una explosión ocurrida en los tanques de proa del petrolero finlandés Palva frente a Turku, produjo un incendio a bordo. La mayor parte de su tripulación de 40 hombres fue recogida por un remolcador soviético de rescate.

El buque, de propiedad de la Nesteoy, empresa estatal finlandesa, está escorado alrededor de 20 grados y el fuego arde a bordo con gran intensidad.

Vladimir A. Serov

Su fallecimiento

MOSCU, 20 (UPI). — Se anunció hoy la muerte de Vladimir Alexandrovich Serov presidente de la Academia de Artes de la Unión Soviética. El extinto tenía 58 años.

Serov falleció de un ataque cardíaco ayer y el lunes se llevará a cabo el funeral oficial en el histórico cementerio de Moscú en el antiguo convento Novo-Devichy.

Pintor de la escuela conservadora, cuyas obras en su mayor parte de carácter patriótico y político, lo hicieron una suerte de pintor oficial, Serov fue miembro de la academia durante muchos años y su presidente desde 1962.

COMERCIARIA BOLIVIA CON LA UNION SOVIETICA

LA PAZ, 20 (UPI). — El presidente René Barrientos, hablando en una concentración popular celebrada en su honor en Cochabamba, declaró, entre otras cosas, que "Bolivia podría iniciar relaciones [illegible] la Unión Soviética a condición de que Rusia nos respete la soberanía y no trate de imponernos su imperialismo".

El primer mandatario añadió: "Ofrecemos a la URSS nuestra producción de estaño al precio de un dólar con sesenta y cinco centavos la libra fina y, si aceptara nuestra proposición, quedarán reanudadas [illegible] comerciales de inmediato".

En otra parte de su discurso señaló que el líder izquierdista obrero Lechín Oquendo "se comprometió a luchar con los guerrilleros, pero [illegible] el combate salió de Bolivia ayudado por algunos ciudadanos norteamericanos y hace poco estuvo en Nueva Kork.

"¿Es que este hombre, es agente de Cuba o de los Estados Unidos?, preguntó el presidente boliviano, que concluyó afirmando: "Nuestra revolución es con democracia, la otra es con paredón".

Fue atacada por vietcongueses la base de Pleiku

Reanudóse la acción roja en Survietnam

SAIGON, 20 (AFP). — La actividad de norvietnamitas y del Vietcong se reanudó hoy repentinamente en el Vietnam del Sur.

El aeródromo y las instalaciones militares de Pleikú, en la altiplanicie central, fueron sometidos esta mañana a un violento bombardeo de cohetes de 122 milímetros. Suman 17 los heridos y quedaron cuatro locales destruidos.

Una unidad de infantes de [illegible] ron fuertes pérdidas esta madrugada a raíz del bombardeo de sus posiciones por el Vietcong en Cai Lay, a 70 kilómetros [illegible] ban a 3 kilómetros del villorio de My Tho en el delta del Mekong.

[illegible] al sur de la zona desmilitarizada, los infantes de marina norteamericanos quedaron inmovilizados, por seis horas, a 8 kilómetros al oeste de Gio Linh, y debieron batirse en retirada ante el fuego graneado norvietnamita desde posiciones que fueron atacadas por la artillería naval y la aviación norteamericana.

En Cambodia se han registrado ataques de los guerrilleros

PNOM PENH, 20 (AFP). — Una cincuentena de guerrilleros comunistas cambodianos atacaron el 18 de este mes a una patrulla militar en la región de Battambang, matando a un brigadier, se supo hoy en Pnom Penh.

Acción roja en Laos

VIENTIANE, 20 (AFP). — La radio del Pathet Lao afirmó hoy que "700 enemigos fueron puestos fuera de combate" el lunes, cuando fue arrebatada la posición de Nam Back a las tropas gubernamentales.

La misma emisora indicó que el Pathet Lao confiscó 150 armas.

Se supo hoy finalmente en la capital laosiana que numerosos heridos procedentes de Nam Bak llegaron recientemente al hospital militar de Vientiane y al de Pakse, en el sur del país.

Huyó al oeste el esquiador alemán oriental Pohland

LE BRASSUS (Suiza), 20 (AFP). — El esquiador de Alemania comunista, Ralph Pohland, se fugó anoche a Alemania federal, "eligiendo la libertad", informaron hoy aquí.

Pohland, que había llegado ayer a Le Brassus con una delegación de Alemania del este para participar en el décimo séptimo concurso internacional de esquí nórdico, abandonó anoche esta estación en compañía del esquiador de Alemania Federal, Georg Thoma, campeón del mundo de combinado y [illegible] encuentran ahora al parecer en Hinterteofn, Selva Negra.

[illegible] 21 años, fue cuarto del [illegible]

Interrogado el portavoz de la delegación de Alemania del este, se limitó a responder hoy que "Pohland ya no está aquí".

Incidente en una comida servida en la Casa Blanca

Declaraciones de la cantante negra Kitt

WASHINGTON, 20 (UPI). — La cantante de raza negra Eartha Kitt, con los ojos brillantes de ira, asombró a los huéspedes a un almuerzo en la Casa Blanca al declarar que la juventud americana se está rebelando debido a la guerra de Vietnam. Sus observaciones intempestivas hicieron que la señora del presidente Lyndon B. Jhonson [illegible].

"Ustedes envían a los mejores del país para que los exterminen a balazos y los [illegible]", dijo la [illegible] ante el asombro de las comensales. "Los jóvenes se rebelan en [illegible], toman drogas y se ponen eufóricos. No quieren ir a clases porque son arrebatados a sus madres para que los maten en Vietnam".

La señora de Johnson, sentada en la mesa a unos cinco metros de distancia, palideció. Las 50 mujeres blancas y negras que fueron invitadas de la primera dama permanecieron pasmadas en [illegible] invitadas para tratar el plan propuesto por el presidente Lyndon Johnson para combatir la violencia en las calles.

"Muchachos que conozco a través del país consideran que lo retribuye ser buenos" prosiguió la cantante elevando la voz. "Creen que si tienen malos antecedentes policiales no son enviados a Vietnam. Y como no pueden llegar a usted y no pueden llegar al presidente, se rebelan en las calles".

La señora del gobernador de Nueva Jersey, Richard J. Hughes, que se hallaba entre las comensales, tomó primero la defensa diciendo que sus ocho hijos "no desean ir a Vietnam, pero irán todos, ellos y sus amigos". Y señaló que ninguno de ellos fuma marihuana o se rebela en las calles.

A su vez la señora de Johnson se puso de pie y con voz temblorosa y los ojos bañados en lágrimas, mirando directamente a la actriz dijo: "El hecho de que haya una guerra —y ruego a Dios que haya una paz justa y honesta— no nos da libertad para dejar de trabajar por cosas mejores como es la guerra contra la violencia en las calles, una [illegible] y mejor salud para nuestro pueblo".

Durante el almuerzo, Johnson apareció brevemente y respondió a una pregunta de la actriz, pero se retiró antes de que ésta lanzara su diatriba.

Al terminar el almuerzo [illegible] a los periodistas que "el hecho de que la señora de Johnson quiera poner flores junto a las carreteras, árboles en todos los bulevares puede hacer muy atractivas a las ciudades, pero no resultará de mucho provecho cuando se deba resolver el problema de la delincuencia juvenil".

En distintos círculos de la capital es comentada la actitud de la cantante negra. Por otra parte en las esferas oficiales se declinó formular todo comentario al respecto del incidente ocurrido durante la reunión en la Casa Blanca.

El "Enterprise" en Sasebo. — Embarcaciones de manifestantes izquierdistas protestan por la visita del portaviones norteamericano "Enterprise". A la derecha aparece un buque de la marina costera japonesa para impedir que las manifestaciones suban de tono, pues los japoneses rojos gritaban a la tripulación estadounidense repitiendo la vieja expresión: "Yanquis, váyanse a su casa". (*Radiofotografía United Press*).

Se ha agravado Mike Kasperak

En el término de 24 horas se le sometió a dos nuevas operaciones quirúrgicas

PALO ALTO (California), 20 (UPI). — Los médicos temen que se declare una infección en el paciente Mike Kasperak, cuyo estado se ha debilitado considerablemente después de haber sufrido una segunda operación de cirugía mayor en un período de 24 horas.

Su estado fue descripto como "extremadamente grave". El obrero metalúrgico retirado se encuentra peor ahora que en cualquier momento desde que hace 15 días le fue colocado el pequeño corazón de una ama de casa. Pero los médicos aseguran que el órgano cardíaco funciona normalmente a pesar de las crisis que acosan a Kasperak.

Los cirujanos extirparon el bazo de Kasperak y cerraron una úlcera estomacal que había producido una hemorragia, en una intervención quirúrgica que duró dos horas y media. Alrededor de 20 horas más tarde tuvo que ser sometido a una operación de emergencia para eliminar unas pequeñas úlceras intestinales.

"En este momento la presión sanguínea de Kasperak es estable y no hay indicios de nuevas hemorragias" según expresa el boletín médico dado a conocer anoche sobre su estado.

Las enfermeras del hospital Palo Alto-Stanford mantienen una constante vigilia sobre el paciente. Los médicos dijeron que les "preocupa la posibilidad de que una infección pudiera complicar la situación actual". No dieron mayores detalles.

El primer paciente de cambio de corazón en el mundo, Louis Washkansky, murió a los 18 días de operado de una pulmonía doble.

El Dr. Philip Blaiberg, el que más ha vivido hasta ahora en la historia de la medicina con un corazón ajeno, se encuentra tan bien que los médicos predicen que es posible que pueda llevar una vida normal después de haber sido dado de alta, se cree que para el mes de febrero próximo.

P. Blaiberg sigue restableciéndose

CIUDAD DEL CABO, 20 (UPI). — El Dr. Philip Blaiberg estableció hoy un record de longevidad para los pacientes de cambio de corazón y continúa recobrándose tan bien que su médico afirma que algún día será capaz de "hacer cualquier cosa dentro de los límites normales, aunque, desde luego, no de correr una milla en cuatro minutos".

Blaiberg, dentista retirado, de 58 años de edad, ha entrado hoy en el 19º día de su restablecimiento de la operación que se le efectuó el 2 de enero, superando el record de Louis Washkansky, que murió 18 días después de habérsele injertado el corazón de una joven que había perecido en un accidente de tránsito.

El doctor Marius Barnard, hermano del notable cirujano que encabezó el equipo que llevó a cabo la intervención quirúrgica, dijo que la vida del odontólogo será razonablemente normal si después de dársele de alta el progreso continúa como hasta ahora.

El Dr. Christian Barnard, que llevó a cabo la operación, partirá de Ciudad del Cabo para hacer una gira por el exterior el jueves próximo, oportunidad en la que visitará algunos países de la América latina, según se espera. Se ha dicho a Blaiberg que posiblemente se le dé de alta del hospital cuando Barnard vuelva de su viaje, el 5 de febrero próximo.

En círculos dignos de crédito se reveló que Barnard posiblemente será recibido en audiencia por el Papa Paulo VI. Se cree que el cirujano aprovechará la oportunidad para explicar al Santo Padre que las operaciones llevadas a cabo a Washkansky y Blaiberg eran el único medio que tenían a su disposición los médicos para salvarles la vida.

Barnard visitará la Argentina y Estados Unidos, y acompañado por el patólogo Dr. Marius Botha, viajará por Gran Bretaña, Francia y Austria.

El 25 viajará a la India el primer ministro soviético

MOSCU, 20 (AFP). — Alexei Kosygin, primer ministro de la Unión Soviética, viajará a la India el 25 para una visita de 4 o 5 días, informó hoy aquí una fuente diplomática india.

Kosygin, que estará acompañado por su hija, Djermen Gvichiani, cumplirá una invitación de la primera ministra de la India, Indira Gandhi.

El viaje a Nueva Delhi del primer ministro soviético fue aplazado en distintas oportunidades debido a un enfriamiento de las relaciones entre las 2 naciones, estiman los observadores.

En las conversaciones en la capital india serán examinados los grandes problemas de la actualidad como la guerra de Vietnam y las relaciones indopakistanas en las que Kosygin es, en cierto modo, el árbitro desde los acuerdos de Tashkent.

Las dificultades que enfrentan la URSS y la India con China comunista, tal vez serán examinadas también en Nueva Delhi.

ADOPTAN MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA CAPSULA APOLO

CABO KENNEDY (Florida), 20 (AFP). — Ya no necesitarán más que tres segundos, en lugar de noventa, los astronautas norteamericanos para evacuar la cabina Apolo.

Esa es una de las principales medidas de seguridad que los técnicos de la NASA acaban de preparar para evitar que se renueve el drama del 27 de enero de 1967, en el cual tres pilotos norteamericanos perecieron en el interior de su cabina.

En un documento preparado a consecuencia de la investigación sobre las causas de dicho accidente, y que acaba de ser entregado a las comisiones parlamentarias interesadas, la NASA presenta las mejoras aportadas después de aquella fecha trágica.

Se ha añadido un refuerzo para la protección de unos 50 kilómetros de cables, se ha reemplazado el 79 por ciento del material inflamable dentro de la cabina, y más de la mitad de los remaches del vehículo espacial han sido blindados de modo tal que se han vuelto estancos.

En el área de lanzamiento se ha colocado un cable que permite el descenso de los astronautas en peligro.

RUSIA COLOCO EN ORBITA AL "COSMOS 200"

MOSCU, 20 (ANSA). — Un satélite "Cosmos" fue lanzado hoy por la Unión Soviética, según anunció la Tass, precisando que se trata del 200 de la serie.

"Cosmos 200" lleva aparatos para continuar el programa de estudios y observaciones espaciales anunciado por la URSS en 1962.

Estas son las coordenadas de "Cosmos 200": distancia máxima de la tierra, 536 kilómetros; inclinación sobre la órbita ecuatorial, 74 grados; período de revolución inicial, 95.2 minutos.

Todo funciona normalmente a bordo del satélite, agregó la agencia.

Ordenamiento de los salarios en el Uruguay

Más controversias se han producido

MONTEVIDEO, 20 (UPI). — El Poder Ejecutivo envió ayer a la Asamblea General un proyecto de ordenamiento salarial, que ha suscitado numerosas controversias y se prevé un arduo debate parlamentario, del cual surjirán posiblemente modificaciones sustanciales.

El proyecto, auspiciado por el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Guzmán Acosta y Lara, modifica y reordena el régimen jurídico existente en cuanto a laudos y convenios colectivos.

El proyecto crea el Consejo Superior de Salarios, con carácter honorario, que se integrará con el ministro de Industria y Comercio y el director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, un delegado de las organizaciones patronales y un delegado obrero.

El rasgo más saliente de este proyecto está contenido en el artículo 48, por el cual "los aumentos porcentuales o ajustes salariales previstos en los convenios o laudos celebrados o dictados con anterioridad al 1º de enero, para entrar en vigencia con posterioridad a esa fecha, serán nulos. Las cláusulas y disposiciones restantes de dichos convenios y laudos se mantendrán en vigencia hasta el 30 de octubre de 1968".

El ministro Acosta y Lara destacó que no se trata de una congelación de salarios, sino una revisión general una vez por año. Informó que se ha tomado como base para esta modificación el sistema francés estableciendo un consejo superior de salarios, al nivel de la responsabilidad política que fijará el salario mínimo nacional, sin perjuicio de que los consejos de salarios lo adecuen para sus respectivos grupos.

Coordinación para turismo

Convenio entre la Secretaría de Difusión y Aerolíneas Argentinas

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Entre la secretaría de Difusión y Turismo de la Presidencia de la Nación y Aerolíneas Argentinas, se firmó hoy un convenio turístico publicitario para conformar la acción promocional en el exterior.

Según este instrumento, la mencionada secretaría tendrá a su cargo la fijación de metas y objetivos generales de la acción de promoción turística en el exterior; la coordinación previa de esa acción cuando confluyan intereses de dicho organismo, de Aerolíneas y de otras reparticiones estatales; la provisión del material publicitario necesario para la acción programada y la coordinación y facilitación de las visitas al país de aquellos invitados que ambas partes consideren conveniente.

Aerolíneas Argentinas, a su vez, tendrá a su cargo la atención, habilitación y equipamiento adecuado de centros de acción turística en el exterior, los que podrán integrarse con los actuales locales de sus sucursales; la distribución entre los agentes de viajes y otras empresas, del material publicitario a emplearse; el relevamiento, la evaluación y registro de los agentes de viajes zonales; los trabajos de investigación de mercado y motivaciones que considere necesarios; la recopilación de información general sobre turismo y actividades conexas, tanto oficiales como privadas; la ejecución de los planes de promoción publicitaria turística destinados a difundir el conocimiento de la Argentina y a generar corrientes turísticas hacia el país, y el transporte de personalidades extranjeras cuya visita resulte efectiva.

Por acuerdo especial en cada caso concreto, podrán unirse los esfuerzos en la realización de acciones publicitarias específicas.

Se coordinará con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto la utilización en el exterior de medios masivos de difusión (cine, prensa, televisión, radio); la concurrencia de funcionarios locales a congresos y otras actividades en el exterior, y en cuanto a la invitación a extranjeros para visitar el país.

El acto de firma de este convenio se realizó en el Salón de Acuerdos de la sede central de Aerolíneas, entre el secretario de Difusión y Turismo de la Presidencia de la Nación, Dr. Federico Frischknecht, y el administrador general de la empresa, brigadier (RE) Arnoldo C. Tesselhoff.

En primer término pronunció palabras alusivas el brigadier Tesselhoff, para destacar la trascendencia de este acuerdo, que permite a Aerolíneas Argentinas dar un paso más en servicio del país.

Por su parte, el Dr. Frischknecht señaló que la Dirección Nacional de Turismo tuvo el acierto de tomar una serie de contactos con Aerolíneas Argentinas y sus gerentes en el exterior, comprobando la posibilidad cierta de operar en conjunto y coordinadamente para promover importantes corrientes turísticas desde otros [illegible] hacia el nuestro. Añadió que será un nuevo y trascendente servicio de la empresa para el beneficio general.

Posteriormente se procedió a firmar el documento que instrumenta la acción conjunta de ambos organismos estatales.

El presidente de Aerolíneas Argentinas, brigadier Arnoldo C. Tesselhoff (izquierda), y el secretario de Difusión y Turismo de la Presidencia de la Nación, señor Federico Frischknecht, suscriben el convenio turístico. (*Radiofotografía United Press*).

PRESIONES PARA EL RESURGIMIENTO DEL JUEGO POLITICO DE LA NACION

Por Enrique DURAND

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El gobierno revolucionario del presidente Juan Carlos Onganía afrontará en los próximos meses, al parecer, la presión de diversos sectores que, de alguna manera, buscan el resurgimiento del juego político en el país.

Una de esas manifestaciones ha sido la actitud asumida por el general Adolfo Cándido López, quien purga 15 días de arresto por haber proclamado su intención de encabezar un movimento de inspiración populista y arrojó sombras sobre los caminos elegidos por el gobierno para lograr el cumplimiento de los objetivos revolucionarios de junio de 1966.

El general López, aún en actividad, aunque está tramitándose su retiro, fue sancionado por el comandante en jefe del Ejército, teniente general Julio Alsogaray, debido a que por su situación militar estaba inhibido de formular declaraciones de tipo político.

Aunque algunos observadores políticos y militares restan trascendencia a la gravitación que López pueda ejercer en un futuro cercano sobre esos dos sectores, lo cierto es que su aislamiento en el séptimo piso del edificio del Comando en Jefe del Ejército está siendo quebrado por numerosas y sugestivas visitas.

El general López no está incomunicado y hace unos días fue saludado por el general retirado Aníbal Peralta, que ocupó altas funciones tanto en el gobierno provisional del teniente general Pedro Eugenio Aramburu como en el de Arturo Frondizi.

Además se han difundido numerosos mensajes de adhesión a la actitud sustentada por el alto jefe militar, aunque algunos de ellos con las reservas propias de la posición que ocupan quienes los remitieron.

Para Arturo U. Illia, el general López "ha salido a la palestra en defensa del patrimonio nacional". Otro radical del Pueblo, el ex intendente de Villa Dolores, (Córdoba) Arnaldo Olmedo, compartió su posición, pero le reprochó haberse pronunciado ahora, casi en vísperas de su retiro de la vida militar activa y le preguntó dónde estuvo cuando se produjo la revolución de 1966.

El capitán (RE) Antonio Paleari, en Jujuy, al asumir el comando local del peronismo, también expresó su coincidencia con el general López, pero mostró disgusto al recordar que los primeros contactos establecidos por el jefe militar en esa provincia lo hubieran sido con conservadores.

Casi simultáneamente, un grupo de personalidades radicales ha constituido un movimiento para el reencuentro nacional.

Casualmente, el grupo denominado "Fragua", comparte el pensamiento expuesto por López de que aún no es tiempo para dar una salida electoral clásica al país. Y ambos, también, concuerdan en la necesidad de alcanzar, "por la vía nacional y popular", los objetivos revolucionarios que sostiene el gobierno del presidente Onganía.

Mientras va bosquejándose ese nuevo panorama, en medios allegados a los disueltos partidos políticos circuló con insistencia la versión de que el ex presidente Frondizi habría convocado a varios de los que fueron sus gobernadores a una reunión "para cambiar ideas sobre la situación nacional".

Los rumores insistían en señalar que el cónclave, aparentemente con sede en Buenos Aires al comienzo, se habría trasladado luego a "algún lugar del interior del país".

Simultáneamente, Illia prosigue una gira por el sur del país, jalonada, como otras anteriores, por incidentes policiales derivados de su insistencia en exponer su pensamiento sobre el momento político que vive la Nación.

EL CONGRESO DE OBREROS RURALES SE REUNIRA EL 17

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Durante los días 17 y 18 de febrero próximo se realizará en Pergamino el congreso nacional ordinario de la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores.

El mismo tendrá lugar en la sede de la calle Alsina 635, de aquella ciudad, y las deliberaciones darán comienzo a las 10 del 17 de febrero.

Un crédito para SOMISA otorgaron en Estados Unidos

Ampliarán la planta "General Savio"

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El Ministerio de Economía y Trabajo informó que el Banco de Importación y Exportación de Estados Unidos concedió un crédito de 33 millones 700 mil dólares a la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina (SOMISA).

Estos fondos, según la explicación oficial, serán empleados en la ampliación de la planta "General Savio" que le permitirá elevar su producción a dos millones de toneladas de acero hacia 1972.

El préstamo se concedió a 15 años de plazo y al 6 por ciento de interés anual y con los 3 primeros años libres de amortización.

Delegados del FMI y del Banco Mundial han viajado a Salta

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Integrantes del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y del Fondo Monetario Internacional que realizan estudios en el país, viajaron a la provincia de Salta.

Los economistas viajarán después a la provincia de Jujuy y en ambos Estados conversarán con las autoridades provinciales y visitarán establecimientos industriales de [illegible].

Será trasladado un monumento en B. A.

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — El monumento Canto al Trabajo será trasladado a la plazoleta que se construirá frente al edificio de la Facultad de Ingeniería.

Según el decreto respectivo, la medida permitirá solucionar los inconvenientes que se registran en la Avda. Paseo Colón entre Carlos Calvo y Chile.

Divergencias en Gas del Estado

El Ing. Esteban Pérez explica los motivos de su renuncia

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia del Ing. Esteban Pérez al cargo de administrador de Gas del Estado que había presentado el lunes último por discrepar con la política energética trazada por el secretario de Energía y Minería Ing. Luis Gotelli.

El texto de la dimisión fue hecho conocer al término de una entrevista que el funcionario dimitente mantuvo con el presidente de la República teniente general Juan Carlos Onganía.

El Ing. Pérez acredita 25 años de servicios en la empresa y 12 al frente de la administración general y el motivo de su renuncia lo explica en el texto que entregó a Onganía y que dice así: "Las discrepancias en la conducción y en la concepción de soluciones —en el ámbito que me compete— con el señor secretario de Estado de Energía y Minería, a quien estimo y respeto en el orden personal, me hacen pensar que mis esfuerzos de hoy ya no son útiles. Pienso honestamente que de no continuar la conducción de la empresa dentro de los lineamientos seguidos hasta hoy, que la llevaron al lugar que ocupa en el concenso público, Gas del Estado a quien dediqué toda mi vida, se verá seriamente perjudicada".

El Ing. Esteban Pérez, de regreso de su entrevista con Onganía, en su despacho de la empresa entregó un memorándum en el que alude a aspectos de la función cumplida y fija posiciones respecto a la política que se debe seguir.

Respecto a la ley de hidrocarburos que "no debe modificarse el actual sistema de comercialización del gas" y sobre la compra de gas a Bolivia sostiene que debe comprarse "el máximo posible", por que "le hace falta al país para sus necesidades industriales y domésticas y porque la utilización de ese combustible por otra nación podría significar un elemento competitivo para la industria petroquímica nacional".

Estima el Ing. Pérez que el criterio sustentado por la empresa para la construcción del gasoducto Cerro Redondo-Pico Truncado, licitándolo como un apéndice del actual gasoducto Pico Truncado-Buenos Aires, es el más conveniente.

Respecto a las tarifas de gas explica que "continúan siendo las más económicas y que se encuentran muy por debajo de las que rigen en otros países del mundo".

Después expresa que el 20 por ciento de aumento solicitado por la empresa "no representaría para el público usuario una carga gravosa, ya que tal aumento alcanzaría en la mayoría de los casos entre 100 y 150 pesos mensuales". Se tiene presente para ello —agrega— que el 30 por ciento del público usuario paga menos de 300 pesos mensuales por el servicio de gas; que otro 25 por ciento abona por tal concepto entre 300 y 600 pesos por mes; que un 30 por ciento abona entre 600 y 1.000 pesos por mes, y el resto, o sea un 15 por ciento más de 1.000 pesos mensuales.

Agrega que con este aporte de los usuarios se eliminaría la subvención a Gas del Estado prevista en el presupuesto de 1968, que alcanza a más de 10 mil millones de pesos, lográndose de tal manera evitar que Gas del Estado se convierta en otra empresa subsidiaria.

HA ARRIBADO A LA PLATA LA NAVE LIBERTAD

LA PLATA, 20 (Télam). — A las 6 hizo su entrada a la rada local la fragata "Libertad", buque-escuela de la Armada Argentina.

El buque, al mando del capitán de fragata Oscar Antonio Montes, cumplió una extensa travesía, tocando puertos de América, Europa y Africa, llevando a bordo a los cadetes del último curso de la Escuela Naval Militar, correspondientes al Cuerpo de Comando General, Infantería de Marina y Cuerpo de Intendencia.

Con el "Libertad" en la rada, a partir del lunes una comisión de la Escuela Naval tomará los exámenes a los cadetes.

PARA NAVEGACION DE CABOTAJE DICTAN NUEVA ORDENANZA

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — La Prefectura Nacional Marítima, continuando con la puesta en ejecución de una serie de medidas tendientes a favorecer el desarrollo y la reactivación de la navegación de cabotaje ha dictado una ordenanza marítima. La misma establece un nuevo régimen de inspecciones, aumentando el tiempo de vigencia de los certificados de seguridad y la ampliación en un año de los plazos vigentes para las inspecciones de cascos y accesorios y de máquinas y calderas, que tienden a disminuir las exigencias reglamentarias a fin de colocar a los buques dedicados a la navegación fluvial, en mejores condiciones competitivas con otros medios de transporte.

Realizará una gira por Entre Ríos el prefecto marítimo

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Continuando con sus giras de inspección, el lunes próximo a las 8.30 partirá desde el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, plataforma militar, el prefecto nacional marítimo, contralmirante (R) Carlos B. Sampietro, acompañado de su ayudante de órdenes, prefecto Carlos R. Salaburu.

El citado funcionario viajará a Concepción del Uruguay donde tiene su asiento la Prefectura de Zona del Bajo Uruguay, procediendo luego a la inspección de unidades situadas en Colón, Concordia, Federación y Gualeguaychú.

El regreso a la capital federal está previsto para el martes próximo a las 12.

Ha asumido el nuevo jefe de la Escuadra de Río

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — En una ceremonia realizada ayer, el capitán de navío Justo Padilla entregó al capitán de corbeta Carlos Casellas, el comando de la escuadrilla de Río. El acto tuvo lugar en el apostadero de Dársena Norte y fue presidido por el comandante de la base aérea naval de Río Santiago, contralmirante Horacio Barilari.

VARIOS DECRETOS DE LA MUNICIPALIDAD ROSARINA

Importantes trabajos se realizarán en el Observatorio Astronómico

ROSARIO, 20. — Importantes decretos fueron dados a conocer por la Intendencia, suscriptos por el titular del Departamento Ejecutivo, Dr. Luis Beltramo. Figuran entre ellos la adjudicación de la obra de construcción del Observatorio Astronómico Municipal, en su segunda etapa, trabajos que importan 33 millones de pesos, suma esta que también incluye 4 millones de pesos en carácter de imprevistos.

La empresa adjudicataria cotizó un 12 por ciento menos que el monto de la estimación oficial para esta obra. Por otro decreto ha quedado excluido del ascenso automático previsto por el decreto 33.755/67 el personal técnico municipal de la comuna.

Igual medida ha sido adoptada para el personal que se desempeña como mucamas y ayudantes enfermeras, en razón de que las tareas vinculadas con la sanidad requieren requisitos que no pueden ser automáticamente cubiertos.

La medida alcanza asimismo al personal de obreros municipales los que, en compensación, percibirán durante el año en curso por una sola vez de acuerdo con su antigüedad las siguientes bonificaciones mensuales: de 5 a 10 años, $ 300; de más de 10 años, $ 500.

Becas en una facultad

ROSARIO, 20. — La Facultad de Ciencias Matemáticas Físico-Químicas, Naturales Aplicadas a la Industria, informó que las becas otorgadas a los alumnos durante el año 1967 podrán ser renovadas por los interesados en presentaciones formuladas hasta el 15 de febrero próximo.

El beneficio será acordado siempre que los alumnos hayan cumplimentado las condiciones establecidas en el artículo 13o. del régimen respectivo.

Se señala que el plazo fijado será improrrogable y que las solicitudes e informes deberán recabarse en la secretaría de la citada casa de altos estudios.

Advertencia a taximetristas

ROSARIO, 20. — La Dirección de Tránsito ha advertido a los propietarios de automóviles taxímetros, que todo vehículo que los días sábados y domingos no se encuentre prestando el servicio público que se halle afectado dentro de la ciudad o se lo sorprendiera fuera del ejido del municipio, se hará pasible de la cancelación definitiva de la respectiva licencia.

La medida ha sido adoptada ante el conocimiento de presuntas irregularidades que en ese sentido se venían cometiendo.

Ha disertado sobre historia política el Dr. Carlos Perette

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En la Facultad de Ciencias Técnico-económicas y Sociales habló el ex vicepresidente de la República, Dr. Carlos H. Perette en el curso intensivo de conferencias, organizado por la Asociación Universitaria Interamericana.

La disertación formó parte de las dedicadas a universitarios argentinos becados a los Estados Unidos.

El Dr. Perette desarrolló el tema "Historia política argentina 1916-1930", a través del cual analizó diversos aspectos de los hechos políticos que se sucedieron en ese período.

La dirección de CAVIC asumió el M. de Gobierno

La intervención al ente sanjuanino

SAN JUAN, 20 (Télam). — En cumplimiento de la ley 17.615, que declara intervenida la Corporación Agro-Económica Vitícola, Industrial y Comercial (CAVIC), el ministro de Gobierno, coronel Ovidio Palmero asumió anoche la dirección del organismo.

El acto se realizó a las 21 y 45 en presencia de funcionarios y del directorio completo de CAVIC.

El coronel Palmero asumió la dirección de la corporación expresando que lo hacía en cumplimiento de la ley nacional de referencia, para custodiar sus bienes hasta la designación del interventor definitivo.

Acto seguido se firmó el acta labrada por el escribano mayor de Gobierno y de inmediato se dictaron las siguientes resoluciones:

1o.) Dejar sin efecto la convocatoria a elecciones dispuesta por el directorio, para el 21 de enero del corriente año.

2o.) Disponer la inmediata custodia de todos los establecimientos de bodegags donde existan vinos y otros productos de la corporación a cuyo fin la Policía Federal tomará las providencias del caso, con instrucciones de impedir toda salida de vino o entrada de otros elementos sin expresa autorización.

3o.) Se designan como colaboradores de la intervención, sin retribución de haberes, el teniente coronel Felipe Mohando, secretario auxiliar; Ing. Manuel Guerrero, asesor técnico; y Miguel Irrecabarre y Ernesto J. Barrerio, asesores letrados.

Asimismo se cursó un telegrama al gobernador de Mendoza solicitando la custodia de las bodegas de la CAVIC, en esa provincia.

Por último, pasada la medianoche y una vez que ya se habían clausurado los armarios, cajones y gavetas con documentos de la corporación se dispuso el cierre total del edificio, dejando solamente habilitada una puerta.

Las franjas de clausura fueron firmadas por el ex presidente de la CAVIC, Dr. Eibel y el coronel Palmero.

SOBRE SEGURIDAD INDUSTRIAL HABRÁ UNA CONFERENCIA

CORDOBA, 20. — La Municipalidad de Córdoba informó, que en la secretaría de Salud Pública, deliberó el comité ejecutivo de la Primera Conferencia Nacional de Seguridad Industrial, a realizarse en esta ciudad entre los días 25 y 28 de abril.

Los temas principales que se llevarán a cabo, son la disertación central sobre "factores biológicos en la seguridad industrial", a cargo del Dr. Juan Kaplan y preside el panel, el Dr. Alfredo Bartoluzzi.

Sobre el tema "factores técnicos en la seguridad industrial" disertará el Ing. Eduardo Racca, presidiendo el panel el Ing. José Romero.

En el último tema a tratar "factores jurídicos en la seguridad industrial" pronunciará una conferencia el Dr. Jacobo Tissembaum, y está a cargo del panel el Dr. Luis Despontín.

Visita de directivos del Banco Mundial

CORDOBA, 20. — En las últimas horas de hoy, arribarán a esta ciudad directivos del Banco Mundial procedentes de la provincia de Jujuy.

Los visitantes mantendrán entrevistas con autoridades gubernamentales y los sectores productores.

Los funcionarios se encuentran en la Argentina con el propósito de evaluar distintos aspectos de la economía argentina.

Los directivos, que viajan en un avión de la Fuerza Aérea Argentina, serán recibidos en el aeropuerto internacional Córdoba de Pajas Blancas, por altos funcionarios del gobierno provincial y de distintas entidades empresarias.

El Octavo Festival Nacional del Folklore

CORDOBA, 20 (Télam). — A las 20, con asistencia del gobernador de la provincia, Dr. Carlos J. Caballero y altos funcionarios de la administración, quedará inaugurado en Cosquín el Octavo Festival Nacional del Folklore. Los Fronterizos, El Chúcaro, Norma Viola, Eduardo Falú, El cuarteto vocal Zupay, Rubén Durán, delegaciones de Corrientes, Chubut y Santa Fe, entre otras, tomarán parte en la velada inaugural. Paralelamente se desarrollarán simposios, cursos de folklore, espectáculos de destreza y desfile de delegaciones. Mientras tanto, han llegado ya más de 8.000 personas, algunas de las cuales se alojan en casas de familia, pues los hoteles y hosterías han cubierto la capacidad de que disponen. La programación del festival se inició a las 10, con fogones criollos y espectáculos gauchescos en la sede del Tiro Federal de la ciudad de Cosquín.



Nuevo subsecretario de Economía. - El titular de Economía y Trabajo, Dr. Adalbert Krieger Vasena (izquierda), saluda al Sr. Enrique Folcini, nuevo subsecretario de dicho departamento de Estado, luego de ser puesto en funciones. *(Radiofotografía United Press).*

EL MINISTRO DE GOBIERNO DE E. RIOS REITERO SU RENUNCIA

Lo hizo en una nota dirigida al primer mandatario provincial, Brig. Favre

PARANA, 20. — Oficialmente se hizo conocer una carta remitida por el ministro de Gobierno, Justicia y Educación de la provincia, Dr. Carlos Alberto Roca, al gobernador en la que le reitera lo expresado días pasados en el sentido de que por razones privadas ponderables no podrá fijar su residencia en Paraná por mucho tiempo más y por lo tanto, continuar atendiendo el despacho del ministerio a su cargo. Después de manifestar su identificación con la Revolución Argentina, le expresa al primer mandatario su solidaridad con todos sus actos de gobierno.

Por su parte el gobernador brigadier Ricardo Favre le contesta en una nota uno de cuyos párrafos dice: "La justa valoración de sus condiciones de hombre público, la dimensión de sus dotes de caballero y la serenidad y objetividad de su juicio certero son índices indicativos de la sensible pérdida que su alejamiento significa para la provincia. Pero, los fundamentos de su decisión me obligan, apesadumbrado, a tener que aceptarlo reconociendo los sacrificios que se ha impuesto en aras de ideales de bien común". En la misma nota le pide postergue su alejamiento hasta el mes de febrero próximo, poco antes del cual su decisión se hará conocer públicamente.

trucción de las rampas, tienen por base técnica dos aspectos:

1o.) El sistema de atraque que debe guardar relación entre pontón-planchada y atracadero propiamente dicho.

2o.) El calado de las balsas de manera que le permita efectuar un atraque correcto, sin afectar su obra viva o estructura, que no debe sufrir inconveniente alguno al arribar.

Según informaciones requeridas por este gobierno, la mayoría de los accidentes han ocurrido por tres razones fundamentales, a saber: a) Impericia de los conductores, b) Sobrecarga de las unidades de camiones de transporte, y c) Mal estado de los motores y/o elementos mecánicos.

A los efectos de evitar inconvenientes que puedan suscitarse en relación al punto a) se ha solicitado a la Flota Fluvial del Estado Argentino la colaboración en todas las balsas de avisos preventivos, indicando a los señores conductores que hasta tanto no hayan ascendido con la totalidad de sus unidades a la playa de maniobras, no deberán ejecutar cambios de marcha; descendiendo de la balsa en primera velocidad.

Con respecto a las sobrecargas, punto (b) se ha insistido ante la Dirección Nacional de Vialidad para que aplique estrictamente la reglamentación respectiva, de manera que los transportes no lleven pesos excedentes que puedan hacer peligrar la carga y, por otra parte, afectar a los caminos de la provincia.

En cuanto al punto c), se recomienda a los transportistas la atención de los elementos mecánicos, para asegurar su correcto funcionamiento en todo momento.

El gobierno se ha dirigido también a la Secretaría de Estado de Obras Públicas para que considere, estudie y arbitre las medidas necesarias tendientes a mejorar si fuera factible, el sistema de atraque y ascenso, para que a pesar de los errores apuntados en que incurren los usuarios se pueda prevenir y/o impedir la repetición de hechos cuyos motivos han sido claramente expuestos en este comunicado.

En 1967 se han embarcado 7.381.626 tt. de cereales

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — La Junta Nacional de Granos embarcó en el curso del año pasado 7.381.626 toneladas de cereales, acción que resultó sensiblemente inferior a la del año 1965, que fue de 10.208.920 toneladas.

La diferencia — dice el citado organismo — debe atribuirse principalmente al acentuado descenso de los embarques de trigo y en menor medida al de los de sorgo granífero, pues los demás granos se mantuvieron en niveles semejantes y el maíz acusó un volumen extraordinario.

Será inaugurado mañana un nuevo lugar de paseo

PARANA, 20. — Desde mañana, la población de la ciudad de Paraná y alrededores contará con un nuevo lugar de esparcimiento, en zona de fácil acceso y singular belleza.

En efecto ese día y en horas de la mañana, quedarán inauguradas las instalaciones que, por iniciativa del gobernador de la provincia, han sido construidas en el parque provincial "General San Martín", en terrenos de la Fundación Enrique Berduc. Al resguardo de una frondosa vegetación y a la vera de una extensa playada se han construido mesadas, bancos y churrasqueras, además de servicios sanitarios y provisión de agua potable, para la completa comodidad de los visitantes. Por otra parte, se han provisto elementos de juego y recreo para los niños. El acceso a estas obras construidas por la secretaría de Estados de Obras y Servicios Públicos, será sometido a una tarifa con el exclusivo fin de atender su mantenimiento. Sin embargo, el domingo próximo, día de la inauguración, el acceso será libre. En esa fecha, entre los actos programados, figura el descubrimiento de una placa memorativa, acto al que concurrirán el gobernador de la provincia, autoridades civiles, eclesiásticas e invitados especiales.

Sobre accidentes en el atracadero de balsas de ésta

PARANA, 20. — Ante la reiteración de los accidentes ocurridos a vehículos de transporte de cargas en el atracadero de balsas, el gobierno de la provincia cumple en informar a la opinión pública que el mismo fue construido en base a anteproyectos elaborados por la secretaría de Estado de Obras y Servicios Públicos siendo las pendientes de sus rampas similares a las existentes en la isla Berduc, sobre el lado santafesino, es decir que ambos son idénticos y guardan la proporción del proyecto técnico.

Las ...

Reactivación de trenes de carga

Convoyes más rápidos para el transporte de haciendas

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Informó la Empresa Ferrocarriles Argentinos que el Ferrocarril Sarmiento ha introducido modificaciones en los horarios para la circulación de trenes que transportan haciendas en pie, que en la práctica constituye una notoria reducción en el tiempo empleado para la conducción de la producción ganadera de su zona de influencia hacia los mercados de comercialización, frigoríficos y mataderos ubicados en la capital federal y alrededores.

Así los trenes procedentes de Realicó y destinados al Mercado de Liniers han reducido en cuatro horas y cuarenta minutos el tiempo empleado para el recorrido de 555 kilómetros; desde Ingeniero Luiggi, distante 580 kilómetros, en 4 horas 20 minutos; desde Alpachiri, a 694 kilómetros, 7 horas 10 minutos, etc. etc.

Refuerzan servicios ferroviarios al norte

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Informó la Empresa Ferrocarriles Argentinos que ante la gran demanda de pasajes para viajar hacia el norte del país, el Ferrocarril Mitre dispuso que a partir del próximo martes se habilite un tren adicional al "Estrella del Valle". Correrá todos los días martes y viernes, partiendo de Retiro a las 16.30.

Por el mismo motivo el 31 de enero correrá un tren de pasajeros con destino a Córdoba y partirá de Retiro a las 22.15.

El transporte de automóviles en tren a Mar del Plata

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — A partir del miércoles 24, el Ferrocarril General Roca iniciará el anunciado servicio de transporte de automóviles a y desde Mar del Plata, en vagones especiales ... a la atención de est...

Al respecto se informó que en la fecha se procedió a la iniciación de la venta de pasajes a los siguientes valores: Unidades grandes y medianas 7.000 pesos y automóviles chicos 5.000 pesos.

Una delegación de Entre Ríos hizo gestiones

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Una delegación de la Cámara Industrial, Comercial y Agropecuaria de Entre Ríos, encabezada por su presidente Mario J. Goldaracena entrevistó al secretario de Obras Públicas, para expresarle el apoyo de la entidad por el proyecto Zárate - Brazo Largo".

Dijo que esperaba que el mismo "se concrete a la brevedad" y que había recibido de Loitegui la seguridad de que la obra vial será impulsada decididamente.

El Grupo Naval de Instrucción zarpará el lunes próximo

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Pasado mañana zarpará el Grupo Naval de Instrucción al mando del capitán de navío José L. Seasso.

Los buques navegarán durante 27 días por zonas del litoral marítimo y fluvial, llevando a su bordo cadetes de la Escuela Naval Militar.

A este período de navegación han sido invitados también cadetes del Colegio Militar de la Nación, de la Escuela de Aviación Militar y de la Fuerza Lacustre de Bolivia.

El crucero "La Argentina" partirá de la Dársena "A" a las 10, tocando Puerto Belgrano, Puerto Madryn y Río de Janeiro; los destructores "King" y "Murature" lo harán a las 15 para tomar Mar del Plata, San Nicolás y Rosario.

En la oportunidad el Grupo Naval de Instrucción prestará apoyo a la regata internacional a Río de Janeiro, a disputarse el 5 de febrero próximo.

Autorización a provincias sobre el presupuesto

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Por decreto del P. E., las provincias que no hubieran sancionado al 31 de enero su ley de presupuesto de cálculos y recursos, han quedado autorizadas para dictar una ley con el siguiente texto: "A partir del 1o. de febrero de 1968 y hasta tanto se sancione la ley de presupuesto de gastos de cálculos y recursos para el ejercicio de 1968, pónese en vigencia, por duodécimos, el presupuesto de 1967 sobre la base de las autorizaciones de créditos vigentes al 1o. de diciembre de 1967".

Creóse el fondo de estudios para preinversiones

Objetivo principal del organismo

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El Poder Ejecutivo dictó una ley por la cual se crea el Fondo Nacional Permanente para Estudios de Preinversión, según lo informó el secretario general del Consejo Nacional de Desarrollo, vicealmirante Francisco Castro.

La creación del citado fondo permanente permitirá destinar un importante volumen financiero a los gastos que demanden los estudios de prefactibilidad y factibilidades técnico-económico de proyectos y programas de inversión, según se señala en los fundamentos de la ley.

Se agrega que el objetivo principal de dicho fondo será aportar recursos a cualquier organismo público o privado que reúna los requisitos adecuados para realizar estudios de factibilidad.

El fondo se integrará con recursos oficiales de importante magnitud y de aquellos provenientes de los acuerdos de crédito suscripto en 1967 con el Banco Interamericano de Desarrollo.

El vicealmirante Castro dio a conocer también el decreto reglamentario de la ley, que establece las normas a que deberán ajustarse las operaciones a realizar por intermedio del Fondo Nacional Permanente para Estudios de Preinversión.

Determina, además, los tipos de estudios que podrán financiarse, cómo deberá efectuarse la contratación de expertos y la forma que se canalizará la financiación a través del Banco de la Nación y del Banco Industrial, que actúan como agentes financieros del fondo.

Establece que "el fondo tendrá carácter rotativo, con lo que se espera que el financiamiento destinado por su intermedio a la realización de estudios, se recupere cuando se efectúen las inversiones a que se refieren los estudios".

Certificados de ahorro postal se sortean el lunes

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — El lunes próximo a las 12.30, se realizará en la Caja Nacional de Ahorro Postal, el sorteo de certificados de ahorro con estímulo, correspondiente al mes actual.

El acto será legalizado por un representante de la escribanía general del Gobierno de la Nación y contará con la presencia de autoridades y empleados de la institución, siendo libre la entrada para el público que desee presenciar el sorteo.

Ha formulado declaraciones Costa Méndez

(Viene de Pág. 1a.)

que será entregada en ocasión del almuerzo íntimo con el jefe de Estado del Brasil, que se realizará pasado mañana, en Petrópolis.

El temario a considerarse comprende la relación comercial bilateral, problemas que se plantean en el foro de la ALALC, otros "cada vez más crecientes de orden mundial", y la posición de ambos países en la próxima conferencia de comercio y desarrollo de las Naciones Unidas, que se llevará a cabo en Nueva Delhi el mes próximo. Admitió que en el transcurso de las conversaciones podría considerarse la cuestión de los armamentos, aunque no está previsto, la subversión castro-comunista en el continente y aunque tampoco está incluida en el temario, no descartó que se tratará el tema del uso pacífico de la energía nuclear.

El canciller anticipó que se suscribirán tres convenios, uno cultural, otro de cooperación cinematográfica y un tercero de cooperación técnica. También se tratarán problemas específicos de la OEA: elección del secretario general y reorganización administrativa, previéndose que al término de las deliberaciones se emitirá una declaración conjunta.

Finalmente dijo que el próximo miércoles viajará a Brasilia, donde aceptará oficialmente la donación por el Brasil, de un terreno para construir allí el edificio de nuestra embajada.

El calendario de enseñanza media

Las clases en ese ciclo empezarán el 11 de marzo.- Turnos de exámenes

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — El subsecretario de Educación, Dr. Juan Rafael Llerena Amadeo, informó que el calendario escolar de enseñanza media que regirá durante el año 1968 se encuentra a la firma del titular de la cartera, Dr. José Mariano Astigueta. En él se establecen los siguientes períodos escolares: escuelas comunes, con período de marzo a diciembre; cursos de nivel secundario y establecimientos de enseñanza artística, 11 de marzo al 14 de diciembre de 1968. Departamento de aplicación y jardines de infantes, 11 de marzo al 6 de diciembre.

Escuelas especiales, ciclo de setiembre de 1968 a junio de 1969. Cursos de nivel secundario, 2 de setiembre de 1968 al 13 de junio de 1969. Departamentos de aplicación, 2 de setiembre de 1968 al 6 de junio de 1969. (Escuelas ubicadas en el sur de la República).

Además, los exámenes previos, complementarios y libres, en cursos de nivel secundario con período escolar común, se tomarán entre el 1° y el 9 de marzo próximo. Con tal motivo, la inscripción de alumnos se realizará entre el 14 y el 23 de febrero.

Transfieren la Dirección de Enseñanza Agrícola

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — El P. E. por decreto 9.882 ha dispuesto transferir a la secretaría de Cultura y Educación, la Dirección General de Enseñanza Agrícola, dependiente hasta ahora de la secretaría de Agricultura y Ganadería.

Comprende a todos los establecimientos de enseñanza que funcionan bajo su dependencia, incluyendo al personal, bienes inmuebles, muebles, útiles y los créditos de presupuesto.

La producción de azúcar en el país

Pídese la promoción del consumo para reactivar la industria

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 20 (UPI). — La Unión Cañeros Independientes de la provincia, en nota cursada al secretario de Industria y Comercio de la Nación Dr. Angel Solá, le solicita que "con la premura que corresponde", dentro de un plan previo orgánico y racional que deberá elaborarse para la aplicación de los recursos de emergencia azucarera, se prevea la pronta iniciación de una amplia campaña de promoción para el aumento del consumo de azúcar y de todos los productos adicionales en los que interviene.

Dice que ello debe efectivizarse "en bien de esta actividad de verdadero interés nacional y en bien, asimismo, de la población toda de la República".

Después de recordar que el P.E. sancionó con fecha 10 de febrero de 1967 la ley 17.163, en la que fija como principio rector de todo su contenido, que la producción, industrialización y comercialización de materias primas sacarígenas, azúcar y subproductos, en todas sus etapas, serán objeto de suficiente orientación, regulación y fiscalización por parte del Poder Ejecutivo, agrega "La Unión Cañeros Independientes de Tucumán en sucesivas y reiteradas oportunidades ha efectuado presentaciones al presidente de la Nación y al secretario de Industria y Comercio, en las cuales fijó públicamente su posición en cuanto al contenido de la mencionada ley, posición y conceptos que ratifica en todo momento".

Añade al respecto: "Sin embargo, es de hacer notar que esa secretaría de Estado — órgano de aplicación de la ley— se encuentra en evidente mora, con un atraso notorio que prácticamente significa dar el carácter de inexistente a una norma legal, que en todo momento, debería acatar y cumplimentar".

Se refiere después a las cualidades alimenticias del azúcar y a la "negativa campaña realizada por industriales elaboradores de productos químicos, que procuran el desplazamiento de azúcar en la alimentación humana, so pretexto de regímenes dietéticos".

Dice por último que no solamente se ha omitido cumplir con un mandato expreso contenido en la ley desde el mismo momento de su sanción, sino que también se han aplicado recursos del Fondo de Emergencia Azucarero a finalidades no previstas originariamente en el referido texto legal, como el caso de los muchos convenios suscriptos con diversos ingenios de la provincia, aún cuando ellos con posterioridad, fueron a su vez convalidados por nuevas leyes expresamente dictadas al efecto.

Fueron sobreseídos obreros tucumanos

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 20 (Télam). — El juez de instrucción y crimen de feria, Dr. Arturo Ignacio Jiménez Montilla, dictó resolución en los hechos ocurridos el 7 de enero último en el ingenio San Pablo, oportunidad en que los integrantes de una manifestación obrera produjeron daños en propiedades privadas.

En la resolución de referencia el juez dictamina: "Sobreseer parcial y definitivamente la presente causa contra Lorenzo Barrera, Ramón Benigno Centeno, Raúl Leopoldo Toledo, Honorio Transito Maldana y Juan Antonio Peres, por los delitos de intimidación pública, robo en perjuicio de Enzio Antonio Tessari y daños en perjuicio de Carlos Agustín Paz, Pastor Emilio Brandán, Angel Miguel Ross, Aguay y Energía Eléctrica y Compañía Argentina de Teléfonos, que motivaron sus procesamientos, con la expresa declaración de que la formación de esta causa en nada afecta el buen nombre y honor que gozaren".

Licitación para obras de viviendas en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — En la sede de la Comisión Municipal de la Vivienda se han abierto tres licitaciones.

La primera de ellas corresponde a las obras de movimiento de tierra para las 3.000 viviendas a levantarse en ciudad General Belgrano; la segunda, al pavimento y desagüe de la calle Larrazabal, cuyo presupuesto oficial es de aproximadamente 67 millones de pesos, y la tercera a la pavimentación y desagüe de las calles Cafayate y Berón de Astrada, con un presupuesto oficial de aproximadamente 73 millones de pesos. Estas dos últimas licitaciones son parte de las que se vienen realizando para la construcción de 3.800 viviendas en los sectores de Lugano I y II, ubicados en el parque Almirante Brown y que forman parte del primer subprograma de la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires ...

... salvados. ... fuego, según lo ... se inició en un ... incineradores de ... próximos al ... ional y se propagó al ... Puerto, con peligro para 70 hectáreas de campo frente al ... No hubo desgracias personales.

Noticias académicas

El idioma español en los organismos internacionales

Con el objeto de cumplir la resolución del Cuarto Congreso de Academias de la Lengua Española por la cual se decidió "instar a los organismos internacionales que tengan el idioma español como lengua oficial o de trabajo, a que procuren usarlo correctamente en los documentos redactados en él y en las traducciones al mismo de documentos y publicaciones redactados en otros idiomas", la Comisión Permanente llegó a un acuerdo con la Oficina de Educación Iberoamericana y con la División de Prensa de la Unesco, en virtud del cual estos dos organismos plantearán a la Comisión Permanente los problemas lingüísticos que se les presenten, sobre todo los que se refieren a la fijación del habla administrativa. A su vez, la Comisión Permanente estudiará dichos problemas con la mayor rapidez posible, a fin de evitar que arraiguen en la terminología oficial las expresiones impropias o incorrectas, y comunicará las resoluciones que tome a las entidades consultantes, inmediatamente después de aprobadas, para que las cumplan y las difundan por medio de sus órganos periodísticos. La Oficina de Educación Iberoamericana y la División de Prensa de la Unesco darán también amplia publicidad a las enmiendas y adiciones a los diccionarios de la Real Academia Española que apruebe la Corporación.

Transcripción española de j inglesa

Basándose en una ponencia presentada por la Academia Argentina de Letras, el Cuarto Congreso de Academias de la Lengua Española recomendó "que por lo que respecta a las palabras de origen extranjero, pero incorporadas al uso común, que en su lengua de procedencia tienen los fonemas palatales representados en inglés o en francés con las letras j o g, la transcripción española se ajuste a nuestra pronunciación efectiva, ya sea ésta palatal (y) o velar (j)". De acuerdo con esta decisión, la Real Academia Española ha añadido a su diccionario común las siguientes palabras:

yaqué. m. Argentina. Chaqué.

yaz. (Del inglés jazz o jazz-band). m. Cierto género de música bailable derivado de ritmos y melodías de los negros norteamericanos. ‖ 2. Orquesta especializada en la ejecución de este género de música.

yérsey o yersi. m. América. Jersey. ‖ 2. América. Tejido fino de punto.

yóquey o yoqui. (Del inglés, jockey). m. Jinete profesional de carreras de caballos.

yudo. (Del japonés yu, blando, y do, modo). m. Antiguo sistema de lucha japonés, que hoy se practica como deporte y que tiene por objeto principalmente defenderse sin armas. Supone el triunfo de la destreza contra la fuerza mediante llaves y golpes aplicados en los puntos más vulnerables del cuerpo.

judo. m. yudo.

Definición de la palabra hombre

La Real Academia Española y su Comisión de Diccionarios estudiaron, a pedido de la Comisión Permanente, la definición de la palabra hombre con el objeto de dar una definición más enaltecedora del ser humano. La Comisión de Diccionarios y el pleno de la Academia aprobaron las siguientes adiciones y enmiendas al Diccionario común:

animado, da. p.p. de animar. ‖ 2. adj. Dotado de alma.

hombre. (Enmienda a la primera acepción). Ser animado racional.

Con esto quedó atendida la propuesta hecha por la Academia Argentina de Letras en la ponencia IV, 143, aprobada por el Cuarto Congreso de Academias de la Lengua Española.

Achachay y ayayay

Estudiada la resolución del Cuarto Congreso de Academias de la Lengua Española, que se refiere a la ponencia IV, 182 de la Academia Ecuatoriana, por la Comisión Permanente, la Comisión de Diccionarios y la Real Academia Española, esta última aprobó, para su inclusión en el Suplemento a la próxima edición XIX del Diccionario común, las palabras y acepciones que se transcriben a continuación:

¡achachay! (Voz de origen quechua). Ecuador. Interjección con que se expresa la sensación de frío ‖ 2. Colombia. Interjección que denota aplauso o aprobación. ‖ 3. m. Colombia y Ecuador. Juego de muchachos, llamado así porque el cantar con que lo acompañan empieza con aquella palabra.

¡ajajay! interj. ¡Jajay!

¡ayayay! (De ¡ay!). Interj. con que se expresan diversos sentimientos, especialmente los de aflicción y dolor.

¡arrarray! (Voz de origen quechua). Ecuador. Interjección con que se expresa la sensación de calor o quemadura.

¡atatay! Voz de origen quechua). Ecuador. Interjección con que se expresa la sensación de asco.

¡Jajay! Interj. que expresa burla o risa.

No se dan como ecuatorianismos ajajay, ayayay ni jajay por ser de uso corriente tanto en España como en otros países hispánicos.

Yeísmo

La Academia Argentina de Letras, la Academia Costarricense y la Academia Nicaragüense presentaron en el Cuarto Congreso de Academias de la Lengua Española sendas ponencias acerca del yeísmo, considerado hasta ese momento como un defecto de pronunciación. Fundándose en dichas ponencias el Cuarto Congreso resolvió que "el yeísmo debe dejar de considerarse vicioso y se admitirá como pronunciación correcta". Esto no significa negar que sea correcta también la distinción entre ll e y, por lo cual debe mantenerse donde exista, enseñarla en las escuelas y utilizarla en la representación del teatro clásico y en ocasiones semejantes.

La Real Academia Española, en cumplimiento de esta resolución, modificó la definición que de yeísmo daba el Diccionario, la cual quedó redactada así: "pronunciación de la elle como ye, diciendo por ejemplo, gayina, por gallina; poyo, por pollo. (UNESCO).

EL LITORAL

Sábado 20 de enero de 1968

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942383

ELECTRIFICACION Y DESARROLLO

El gobierno de la provincia, por intermedio de la Dirección General de la Energía, está empeñado en llevar a cabo un amplio plan de electrificación, cuya magnitud ponen de manifiesto las importantes obras que están en ejecución, las que se hallan en trámite de licitación, adjudicación o estudio. Las declaraciones formuladas al respecto por el titular de la repartición aludida, en reciente reunión en el Ministerio de Obras Públicas, con asistencia del titular y los jefes de las importantes reparticiones que integran esa secretaría de Estado, acompañadas de las cifras correspondientes, son ilustrativas en cuanto a la política que se ha impuesto el gobierno en materia de expansión energética.

Es evidente que se está frente a una acción de gobierno convenientemente madurada y acertadamente orientada. Nuestro país aspira a avanzar en un proceso de [illegible] y en este sentido existen importantes planes de desarrollo confeccionados por los organismos técnicos competentes, de la Nación y en cada provincia. El planteo resulta adecuado, cuando, como ocurre en nuestra provincia, se trata de crear las condiciones necesarias para impulsar el desarrollo económico y social en sus diversas manifestaciones. Al respecto existen ambiciosos planes de expansión fabril, que incluyen la creación de parques industriales y centros de radicación industrial en ciertas zonas, lo que está siendo estudiado por una comisión de técnicos cuyos servicios han sido contratados exprofeso. A esto se agregan los planes en marcha de colonización en el norte. Para que estas iniciativas tengan el éxito que cabe esperar, es condición previa la ejecución de trabajos públicos y la implantación de servicios que tiendan a favorecer el desarrollo que se trata de fomentar y orientar con un sentido real de las necesidades de cada región de la provincia.

La electrificación asume una insospechada importancia, tanto para el bienestar de la población, como para el desarrollo. No es una mera comodidad, sino que llena una necesidad básica que permite encarar las más ambiciosas realizaciones para el progreso en todas sus manifestaciones. Muchas ciudades y localidades de la provincia han visto malogradas sus posibilidades de radicación de industrias, llamadas a tener gran influencia en la evolución económica local, por no contar con servicio eléctrico o no ser suficiente el suministro de energía. La construcción de las grandes centrales eléctricas y las usinas regionales que no solamente satisfagan las demandas actuales de los habitantes y de la actividad industrial, sino que la producción de electricidad se anticipe a las demandas futuras, así como el aprovechamiento al máximo del potencial hidroeléctrico, allí donde exista, supone actuar con una clara visión de las necesidades actuales y las exigencias futuras del país y de la provincia.

Por otra parte, la electrificación no solamente favorece la industrialización y el desarrollo, sino que también facilita la desconcentración, facilitando el desarrollo de las economías locales. Llevar la electricidad a las zonas rurales, como se está haciendo en gran escala, significa crear las posibilidades de tecnificación y equipamiento de las explotaciones agropecuarias con vistas a una producción intensiva y altamente perfeccionada, y, al mismo tiempo, llevar comodidades al hombre de campo, que puede servirse de la energía eléctrica para incorporar al hogar todo aquello que sirva para mejorar el confort y hacer más placentera la vida de la familia en el medio campesino, aun en las zonas más apartadas, creando así las condiciones indispensables para su arraigo.

Los planes de electrificación en nuestra provincia están en plena ejecución. Los adjudicados últimamente y los que están en vías de serlo, permitirán dotar del servicio eléctrico a numerosas localidades y zonas rurales que se incorporarán a una etapa importante de su progreso y evolución. Se cumple así una condición indispensable para llevar a cabo cualquier política de desarrollo y cumplir los programas de reactivación que se ha trazado el gobierno para el norte de la provincia. Es una política que se ajusta a la realidad que vive nuestro país y a sus planes de expansión.

Precio fijo para la hacienda

En los últimos días tomó estado público —a través de una versión periodística que pronto recogieron otros órganos de prensa y la difundieron en todo el país— un proyecto de ley por el cual se creaba un denominado Fondo Especial de Compensación para la Industria Frigorífica, con el aparente propósito de [illegible] a dicha actividad, en el rubro exportaciones.

Si nos atenemos a las disposiciones que [illegible] estarían comprendidas en este instrumento legal, tales como la aplicación de un precio fijo por kilo vivo del novillo en el mercado, que será el único que percibirá el productor como compensación; canalización del excedente de tal precio —que será determinado por el mercado— hacia la industria frigorífica de exportación; consideración, a tales efectos, de los novillos encuadrados dentro de las categorías excepcionales, especiales, buenos y regulares comprendidos en pesos desde 380 kilogramos hasta 480 en el caso de razas tradicionales y desde 380 hasta 550 kilogramos en Holando Argentino; aplicación de tal sistema en los mercados de Liniers y Rosario y a las compras directas realizadas por los frigoríficos exportadores en las estancias, etc., no puede negarse que estamos ante un proyecto de inusitadas proyecciones, que ha tenido la virtud de promover la exteriorización de [illegible] críticas por parte de entidades representativas de la actividad agropecuaria nacional y de instituciones vinculadas con la industria frigorífica.

Si bien han abundado en estos días las desmentidas en el sentido de que aún no ha sido adoptada ninguna decisión al más alto nivel oficial, no en vano se han apresurado a fijar su posición disidente en la materia, entre otras, la Sociedad Rural Argentina, el Instituto Argentino de la Industria Exportadora de Carnes, el Mercado Argentino a Término de Ganados S.A. y en nuestro medio la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO) y la Sociedad Rural de Santa Fe. Estas entidades coinciden, en general, en señalar que la fijación de precios a los productos de la ganadería y la creación de un fondo de subsidio lesionan gravemente la libre competencia de mercado, e importan retornar a la adopción de prácticas dirigistas repudiadas en su momento por el propio gobierno nacional, en el mensaje presidencial del 7 de noviembre de 1966 y en el anexo 3 del Acta de la Revolución Argentina.

También advierten, tácita o implícitamente, que los productores pecuarios no solicitan subsidios sino un tratamiento equitativo y la vigencia plena de un sistema de libre iniciativa privada que les permita participar eficientemente en los mercados internacionales.

Mercados internacionales que no podrán ser conquistados desalentando a nuestra industria frigorífica, particularmente la regional que tanto ha hecho en beneficio del incremento y selección de los planteles ganaderos, ni tampoco creando por vía directa o indirecta subsidios que en última instancia tienen que ser soportados por los consumidores, y que favorecen exclusivamente a la intermediación.

Delegados comunales serán agasajados en la quinta Asturiana

Contrariamente a lo anunciado oportunamente, el almuerzo ofrecido en honor de los delegados de las comisiones de fomento de los departamentos Castellanos y Garay, que se reunirán el próximo lunes en esta ciudad, no será servido en la Colonia para Menores, en Recreo, sino en las instalaciones de la quinta Asturiana.

Así lo destaca una información hecha pública por los organizadores, consignándose que tal agasajo es auspiciado por los concesionarios de FIAT.

Publicaciones recibidas

Folletín del Instituto de Vitivinicultura

El Instituto Nacional de Vitivinicultura, por intermedio de la Comisión Permanente para la Promoción de Venta y Consumo de Uva Fresca, Pasas y Derivados Analcohólicos, ha editado un folletín en el cual, con carácter de asesoramiento, se instruye al público acerca de las labores culturales en viñedos destinados a producir uva para el consumo en fresco; conservación de las uvas después de cosechadas; y plagas y enfermedades de la vid y su control en la producción de uvas de mesa.

Esta publicación puede ser solicitada gratuitamente en el local central del organismo editor, calle San Martín 430, Mendoza.

"Información aduanera"

Acabamos de recibir el No. 0 de la revista "Información aduanera" destinada a publicar quincenalmente toda la información legislativa, doctrinaria y jurisprudencial relativa a la actividad aduanera.

Entre los motivos que justifican la aparición de esta revista, se consigna la "deficiente divulgación que entre nosotros tienen las resoluciones aduaneras, los fallos judiciales y administrativos, como también la escasa elaboración doctrinaria sobre temas legales y jurisprudenciales".

A la contratación de técnicos extranjeros refiere una entidad

La Unión Argentina de Asociaciones de Ingenieros ha enviado un nuevo telegrama al secretario de Energía y Minería de la Nación, Ing. Luis M. Gotelli, referente a la contratación de ingenieros consultores para las obras de El Chocón-Cerros Colorados.

Dice el despacho telegráfico que en dicha contratación "se excluyó en la preselección la participación de ingenieros argentinos consultores, pero en la práctica el 90 por ciento del trabajo técnico lo harán los "inexpertos" ingenieros nuestros, y el 80 por ciento de las divisas irán a Inglaterra". En otra parte del telegrama la UADI destaca que "así se incrementan las causales del éxodo de profesionales" para finalizar solicitando "se dé a publicidad el convenio con Alexander Gibb".

La draga 326-C ya trabaja en el puerto de Sta. Fe

En horas de esta mañana se hallaba instalando las cañerías, estimándose que a la brevedad iniciará tareas de limpieza en los diques uno y dos, así como en el antepuerto, la draga 326-C, del Departamento Paraná Medio de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables.

Dicho trabajo, como ya informáramos, fue interrumpido hace un tiempo como consecuencia de necesitarse esa unidad para las obras del acortamiento de la ruta Goya-Reconquista, consistente en el trazado de un canal en la isla San Jerónimo.

Se estima que la cantidad de material a refular alcanzará a unos 100.000 metros cúbicos que serán trasladados hacia el canal de derivación sur [illegible] Coronda donde, debido a la fuerte corriente, no existe peligro de que se formen bancos.

Las cañerías fueron traídas navegando desde Reconquista hasta la nueva zona de operaciones.

La red caminera de la provincia es de 14.805 km.

Con los 62 kilómetros de pavimentos ejecutados en el curso de 1967 por la Dirección Provincial de Vialidad, directamente y por contrato, la red vial de Santa Fe alcanza a 14.805 kilómetros de diversos tipos de caminos.

De ese total, los caminos pavimentados de jurisdicción nacional totalizan 1.722 kilómetros y los provinciales 1.150. Los caminos de tierra suman 11.140 kilómetros y las calzadas naturales 793.

Para este año, el organismo vial provincial tiene prevista la terminación de 155 kilómetros de obras básicas y pavimentos, 3 de 4 obras básicas solamente y 298 metros de puentes. Estos totales excluyen la autopista Santa Fe-Rosario.

A un concurso de novela convocó la editorial Paidos

Editorial Paidos ha convocado a un concurso de novelas inéditas, en el que pueden intervenir todos los escritores residentes en el país y los autores argentinos residentes en el exterior. Consiste en un premio de medio millón de pesos en concepto de anticipo por los derechos de autor correspondientes a la publicación de la obra en la biblioteca "Letras Argentinas Paidos", cuya primera edición será de 10.000 ejemplares y medalla de oro.

El jurado que integran Leopoldo Marechal, Bernardo Berbilsky y David Viñas, podrá recomendar la publicación de otras novelas, que se publicarán en la misma biblioteca.

El plazo de admisión de los trabajos es hasta el 14 de mayo próximo y la decisión del jurado se hará pública el 14 de agosto. La entrega del premio tendrá lugar, juntamente con la presentación pública de la obra premiada, el 14 de octubre de este año.

El premio puede ser declarado desierto. Los autores pueden enviar sus originales firmados con su propio nombre o bajo seudónimo y en este último caso, en sobre aparte, cerrado y lacrado, consignando nombre y domicilio. En la parte exterior del sobre que contenga los datos escribirán el seudónimo solamente. Las obras deben ser enviadas en 3 copias a máquina y escritas en una sola cara de papel a 2 espacios, a nombre de Premios Paidos, Moldes 2160, Capital Federal.

Quejas de vecinos

Tierra acumulada en una calle

Vecinos de calle Córdoba y Alvear nos han hecho llegar sus quejas ante la cantidad de tierra acumulada en el lugar y que, en el caso que llueva va a causar serios inconvenientes.

Señalan que cuando se pavimentó esa intersección, se sacó gran cantidad de tierra que luego, al término de los trabajos —de esto hace unos dos meses— se dejó allí sin ser retirada hasta el momento. Ello no sólo impide el paso de vehículos sino que cuando ha llovido, aunque en escasa cantidad, ha traído algunos inconvenientes que pueden ser evitados por las autoridades competentes. Dicen por último los quejosos que de producirse una precipitación copiosa el agua no podrá correr con lo cual verán anegadas sus viviendas ya que el líquido acumulado por el señalado motivo penetrará por los desagües que dan a la calle, dificultando asimismo el paso de peatones por esa zona.

Pagan a jubilados municipales el día lunes el aguinaldo

El próximo lunes se iniciará el pago del sueldo anual complementario correspondiente al año 1967, a jubilados beneficiarios de la Caja Municipal, en su totalidad.

Por otra parte las autoridades del organismo informaron que ese día también podrán percibir haberes, jubilados y pensionados incluidos en el primer turno y el martes, los del segundo.

Vencerá el lunes un plazo de inscripción para concursar cargos

Con el objeto de optar a cargos en el plan de verificaciones impositivas, el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias ha llamado a concurso, fijando el plazo de inscripción de los aspirantes el lunes venidero a las 12.

Los doctores en ciencias económicas y contadores públicos deberán presentar una solicitud, en la cual tendrán que consignar nombre y apellido, matrícula individual y profesional, clase, distrito militar, edad, nacionalidad, domicilio, título y antecedentes profesionales, copia del título, certificado del consejo profesional, y constancia de buena conducta.

Los peritos mercantiles también deberán presentar solicitud de inscripción y similar documentación.

La selección se realizará teniéndose en cuenta a los peritos mercantiles que pertenecen a la administración pública, y los que no dependen de ella, debiendo rendir éstos una prueba de competencia sobre temas de contabilidad, aritmética y redacción, con un margen de puntos por prolijidad.

En un tramo de la ruta de ultramar no habrá variantes

No habrá variantes en las profundidades de los pasos de la ruta de ultramar, comprendida entre los kilómetros 591-94 y 480-90, desde Travesía Bajada Grande hasta Desembocadura Correntoso, según da cuenta el boletín Nº 3 del Departamento Paraná Inferior de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. En el resto de la ruta hasta el kilómetro 291-94, se registrarán aumentos del orden de las tres décimas de pie, los que se producirán probablemente el 24 del corriente.

Conforme con los datos suministrados por la citada repartición para esa fecha las profundidades que no experimentarán modificaciones son las siguientes: Travesía Bajada Grande 20.2 pies; La Paciencia 23,3; antepuerto de Santa Fe 24.4; tramo exterior canal de acceso Santa Fe 27.1; canal de acceso puerto Santa Fe 23.4; Barroso y Tragadero 24.9; Las Animas Paracao 23,3; Arriba Alvear 26.7; Angostura del Palmar 26,9; Los Chivos 30.2; Tacuani 24.9; Travesía abajo Paranacito 26.6, y Desembocadura Correntoso 29.9.

Las variantes

La zona donde las profundidades habrán de aumentar, comienza en paso Los Pájaros, que acusará para la fecha indicada 25.5 pies. Los otros registros son los siguientes: canal Pto. S. Martín (tramo superior) 27.5; canal Pto. San Martín (tramo inferior) 32.5; Pto. Borghi 28.8; travesía Destilería 29.8; canal oriental Pto. Rosario, Alvear, Paraguayo e Isla Paraguayito 30,1; Abajo Yaguarón, Isla Nueva y Tonelero 27,6; Las Hermanas (brazo derecho) y Abajo Las Hermanas 29.4 y Los Ratones 28.3.

En cuanto a las profundidades determinantes de las rutas principales, se anuncia que las mismas se mantendrán en los siguientes valores: Santa Fe-Rosario 24.4; Diamante-Rosario 24.9, y Rosario-San Pedro 28 pies.

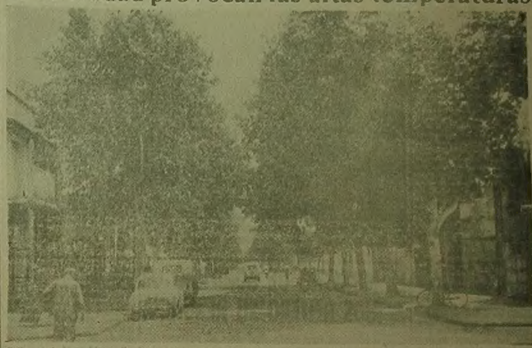
Muestras porcinas se harán desde marzo a abril en Bs. Aires

Ha sido aprobado por el Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires el plan de exposiciones regionales de reproductores porcinos para el corriente año, a realizarse por intermedio de la Dirección de Ganadería y el concurso de la Asociación Argentina de Criadores de Cerdos, en las siguientes localidades y fechas: Rojas, 30 de marzo de 1968; Vedia, 27 de abril; Carmen de Areco, 1o. de junio; Roque Pérez, 29 de junio de 1968.

Estas muestras comprenderán la exhibición de reproductores porcinos de pedigree expuestos por las principales cabañas del país y las ventas se iniciarán a las 9 de los días sábados fijados para la inauguración de los certámenes.

Primera nota

Calor: la falta de árboles y el crecimiento de la ciudad provocan las altas temperaturas



Calle arbolada en barrio Candioti: una reliquia casi edénica, milagrosamente escapada de los furiosos embates del hacha

Mientras la ciudad, expuesta al sol de este enero particularmente caluroso, se achicharraba en medio de [illegible] suspiros, en su domicilio de bulevar Zavalla 2218 el periodista Antonio Zamboni (83 años) consultaba viejos papeles y su, al parecer, inagotable memoria, para satisfacer la curiosidad de "EL LITORAL", empeñado en rastrear la evolución operada en nuestro clima, desde los primeros años del siglo hasta hoy.

"Claro que ha cambiado el clima de Santa Fe, seguro, y se ha vuelto más caluroso...", afirmaba suavemente Zamboni, sin dejar de revisar sus anotaciones, requiriendo a cada tanto nuestra atención con un "vea aquí", "mire esto", señalando cifras, cuadros estadísticos, una acumulación de números y palabras donde se registraban cuidadosamente las temperaturas, presión, humedad de otros días, el viento, la lluvia, como fríos documentos de una época lejana, extraña; pero esos apuntes, sin embargo, servirán para comprobar hasta qué punto se ha operado una variación en el clima santafesino, específicamente en lo que hace a su temperatura.

En efecto, confrontando esas cifras se tiene que desde 1900 hasta 1925, únicamente en los años 1902, 1909, 1917 y 1923 se registraron temperaturas de 40o. o más, en tanto que de 1926 a 1950 se observan esas marcas en 13 de los 25 años computados. Más recientemente esa tendencia se advierte con mayor claridad: las marcas superiores a los 40o. se dan en casi todos los años, y, por otra parte se vuelven cotidianas en los meses de enero y febrero. No puede sorprender, entonces, que de una media máxima de 34o.2 en la segunda década de enero de 1951, se pase a 37o.9 en la tercera década de enero de 1967. Tampoco, obviamente, que las temperaturas máximas registradas en el trienio 1962-63-64, con 45o5; 45o.4 y 44o.6; se constituyan en las más elevadas del siglo.

Los escalones del infierno

"Algunos santafesinos no se olvidan de maldecir a Juan de Garay por el sitio que eligió para levantar la ciudad —apunta Zamboni—; pero, claro está, él tenía otros motivos de mayor importancia como para pensar en los problemas que habría de significar, para las futuras generaciones, esa zona extremadamente baja, donde proliferaban mosquitos y otros insectos igualmente molestos". De todos modos, maldiciones aparte, resulta evidente que estas condiciones básicas se constituyen en los determinantes del clima francamente caluroso que debe sobrellevar la ciudad durante el verano. Pero a partir de allí, a medida que el cuadro demográfico acusa importantes evoluciones, al mismo tiempo que aumenta año tras año el número de automotores y los planes de pavimentación van cubriendo las calles y avenidas de la ciudad, se hace asimismo evidente que la temperatura va experimentando un incremento constante. Ocurre aquí lo mismo que en otras ciudades, ganadas de pronto por un proceso de modernización que trae aparejado una serie de necesidades que contribuyen, en mayor o menor medida a configurar lo que Zamboni denomina "un ambiente artificial". Con un parque de automotores que alcanza actualmente cifras notablemente más elevadas que las computadas cinco años atrás, cuando los rigores del verano ponen en funcionamiento cada vez más aparatos para ventilar o refrigerar los ambientes y las superficies cubiertas por hormigón o asfalto se extienden en áreas inmensas, Santa Fe 1968, al producir mucho mayor calor que algunas décadas atrás, parece condenada a temperaturas que se irán elevando implacablemente con el correr de los años. A no ser, claro está, que se adopten algunas medidas de fondo tendientes a mitigar estos rigores. Que no es precisamente lo que se está haciendo en la ciudad.

La denominada "avenida Mendoza" aparece aquí en toda su desnudez. Las sombras llegarán junto con la noche, pero resultarán insuficientes para aplacar tanto calor acumulado.

Remodelación y "jardines ingleses"

Se conocen muchos casos de ciudades y zonas, en el mundo entero, donde la adecuada forestación de sus calles, plazas, parques y lugares aledaños ha conseguido, si no cambiar el clima, al menos producir temperaturas más moderadas. Por eso es que resulta particularmente exótica la posición que sustentaron las autoridades municipales de nuestra ciudad de diez años a esta parte: poda de árboles [illegible] remodelaciones [illegible] paseos públicos, transformación de plazas en jardines seudo-ingleses. Tanto Zamboni como los técnicos consultados en la Dirección de Bosques (repartición del Ministerio de Agricultura y Ganadería) y en general la mayoría de la población, coinciden en destacar el insólito ensañamiento, la "furia [illegible]" que se ha desatado en la ciudad en la última década, [illegible] al árbol en un rol de "enemigo indeseable" que [illegible] absolutamente injusto.

Numerosos trabajos, de probada seriedad, realizados por especialistas, en el extranjero y en nuestro país, parecen haber pregonado en vano los beneficios [illegible] del árbol para la vida de una ciudad (en vano para Santa Fe, empeñada en avanzar a contramano), ya que su incidencia es [illegible] que hace a la purificación del ambiente, a la [illegible] de los pavimentos y a la provisión de sombra, tan necesaria [illegible]. Tampoco, [illegible], los ejemplos de ciudades como [illegible] en un verdadero parque) consiguieron que Santa Fe fuera convenientemente adecuada a sus necesidades; en [illegible], como si una especie de extraño encantamiento maléfico dirigiera a los responsables, paulatinamente, con una [illegible] digna de mejor causa, la ciudad [illegible] a ser desmantelada de árboles y así, junto con el [illegible] de algunas calles, la [illegible] o repavimentación de la casi totalidad de las mismas, mientras modernos sistemas de iluminación [illegible] el día durante la noche, la población se [illegible], se topa a primeras con una absurda ciudad inundada por el sol, completamente al descubierto para recibir con mayor intensidad el frío o el calor, la [illegible] o el viento. Las plazas [illegible] y 25 de Mayo, por citar los ejemplos más notables, han dejado de cumplir su función específica, pero aun aceptando que la "decoración" actual resulte agradable —lo que es bastante discutible—, es [illegible] que durante el verano, en horas de sol, [illegible] son aptos para el ser humano.

La exposición rural de Rosario realizarán en el mes de agosto

En una reunión realizada recientemente por la comisión directiva de la Sociedad Rural de Rosario, se fijó el sábado 10 de agosto del año en curso, como fecha inaugural de la [illegible] Exposición Nacional de Ganadería, Industria y Comercio.

La tradicional muestra tendrá desarrollo, como es habitual, en las amplias instalaciones que la entidad posee en el parque Independencia, y permanecerá habilitada hasta el 18 de agosto.

Próximamente serán dados a conocer los respectivos reglamentos que regirán la muestra.

Anótase para un curso técnico en Cantón de Zárate

En la delegación Santa Fe, de la Federación Agraria Argentina, 25 de Mayo 2568, se encuentra abierta la inscripción para el curso de capacitación agrotécnica que entre el 4 y el 10 de febrero próximo, desarrollará en la Escuela Técnica "Cantón de Zárate", de Sa Pereyra, la Federación Argentina de Centros Juveniles de Centros de Capacitación.

En dicho curso, se habrá de volcar la experiencia de una entidad que, como la Federación Agraria Argentina, que nuclea a más de 100.000 productores agropecuarios, está en condiciones de promover una estimable capacitación de la juventud en la materia agropecuaria.

Personería jurídica fue concedida a la Soc. de Cancerología

Ha informado la Sociedad de Cancerología de Santa Fe que por decreto No. 03029 del superior gobierno de la provincia, le ha sido concedida la personería jurídica a la misma.

El Art. 1o. de la resolución indica que se aprueba el estatuto de la sociedad, reconociéndola en su carácter de persona jurídica, con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a los de su clase.

Para presentar la patente de martillero vence el plazo el 30

Informa el Centro de Martilleros de Santa Fe, que el 30 del corriente vence el plazo para la presentación de la patente de martillero correspondiente al año en curso la que debe ser acompañada de la nota de estilo, de la secretaría del Centro, en el horario de 8 a 10.

UNIVERSITARIAS

UNIV. TECNOLOGICA

Biblioteca. — Comunica la Facultad Regional de Santa Fe de la Universidad Nacional que el 29 y 30 del corriente en el horario comprendido de 20 a 22, funcionará la biblioteca del establecimiento, que se encuentra en estos momentos en receso.

Continúan gestiones para la solución del problema de la DKW

Pese a que los distintos sectores interesados en el problema de la planta automotriz DKW de Sauce Viejo —proveedores, obreros y empresarios—, guardan un absoluto hermetismo sobre la situación actual de la misma, trascendió que continúan las gestiones tendientes a que desde la Presidencia de la República, se dé una solución integral mediante la concesión de una línea promocional de créditos. En este sentido, y en materia de medidas complementarias tales como el pago de algunas de la deudas que la empresa mantiene con obreros y proveedores, estarían colaborando no sólo organismos del Estado sino también las fuerzas empresarias locales, interesadas en el mantenimiento de una fuente de producción y trabajo de tan vital importancia para la economía de nuestra ciudad.

De todos modos, puede asegurarse —y éste es el resultado más concreto de la compulsa que efectuamos— que, como dijo uno de los interesados, "para bien o para mal, esta situación no se ha de dilatar mucho. Esperemos que todo se arregle satisfactoriamente". Así, se estaría en los tramos finales de uno de los problemas más agudos, desde el punto de vista laboral y social, que afronta la ciudad.

Presentaron el libro "El Tempe Argentino", ayer

Tal como estaba anunciado, en la biblioteca "Marcos Sastre" de la Asociación Mutualista de Empleados Públicos, se realizó ayer la presentación del libro "El Tempe Argentino". El acto fue presidido por las autoridades de la entidad y asistieron representantes de distintos organismos culturales, artistas plásticos locales y público.

Lo inició el Dr. Jorge Taverna Irigoyen manifestando entre otras cosas que se trata de un libro que está cargado de tradiciones, que investiga sencilla y tiernamente en nuestras raíces vernáculas, tratando de dejar prendido en el lector argentino (y también en el que no lo es), algo de esta tierra, de sus costumbres, de su flora maravillosa, de su fauna maravillante. Un libro que pervive a través del tiempo —fue escrito hace más de cien años— por su riqueza descriptiva, por su pureza idiomática, por su estilística formal.

Y un libro, en fin, que por sobre todo, está abierto a todos los ojos y a todos los sentimientos constructivos, significando una esperanza, un horizonte de verdad, en momentos de incertidumbre, de ansiedad, de desapego nacional.

Destacó también la importancia que reviste a Santa Fe, el haber sido proyectado, editado e ilustrado por artistas, técnicos y obreros locales; y la proyección de sus páginas fuera de la ciudad.

Seguidamente el presidente de la institución se refirió a la labor cultural que desarrolla la entidad en bien de sus asociados. Luego, el Sr. Néstor Lammertyn, habló sobre la tarea editora, destacando el esfuerzo de la labor realizada en sus ilustraciones en color.

Para cerrar el acto, en su carácter de presidenta de la comisión asesora de la biblioteca, la Sra. Alcira Zavalla de Beney, agradeció el apoyo material y espiritual a todos los que hicieron posible la edición de tan magnífico libro, unidos todos en el homenaje a Marcos Sastre, quien en sus consejos de oro para los educadores y las madres dijera: "El hombre está pues en la obligación de trabajar incesantemente, en mejorarse, en acercarse a la perfección: esta es la grande obra que debe ser comenzada, y no abandonada jamás por la educación".

Hasta el 31 podrán pagarse aportes de la ley provincial 5110

La Dirección General de Rentas informa que el día 31 del mes en curso vencerá el plazo para pagar sin recargos los aportes a la ley 5110, correspondiente al cuarto trimestre del año pasado.

El aporte patronal es el 2 por ciento sobre el monto mensual nominal de sueldos y jornales abonados, incluido el aguinaldo. La retención a efectuar —se hace saber— por parte del empleador a los obreros y empleados será de 30 pesos por remuneraciones de $ 15.000 hasta $ 30.000, y cincuenta pesos por sueldos mayores. El aporte patronal de los socios activos de sociedades en general, directores de sociedades anónimas, profesiones, comerciantes, industriales, propietarios de explotaciones agropecuarias y trabajadores independientes en general, será de cincuenta pesos por mes.

Asimismo se recuerda que está en vigencia el decreto por el cual se dispone que el Departamento Provincial del Trabajo no certificará las planillas de horarios y descansos si el peticionante no acredita estar al día con los impuestos a las actividades lucrativas y ley 5110.

Finalmente se advierte que rigen los siguientes recargos por pagos fuera de término: por el primer mes posterior al vencimiento del trimestre el 10 por ciento; durante el segundo mes el 20 por ciento, en el tercero el 30 por ciento y a partir del cuarto mes se adicionará un interés mensual del dos por ciento.

Restauración o pérdida de su razón de ser del puente del arroyo Leyes. La solución realista

De adoptarse el plan más amplio, ese curso de agua quedará cegado y, en consecuencia, la construcción emplazada sobre tierra firme



Tal como hace dos años, el puente sobre el Leyes sigue con uno de sus estribos destruidos, habilitado precariamente con paneles "Bailey" suministrados por el Ejército.

El anuncio oficial, formulado por las autoridades de la Dirección Provincial de Vialidad, en el sentido de que en fecha próxima, aún no determinada, se llamará a licitación por segunda vez para la reconstrucción del camino de la costa, ruta provincial No. 1 mueve a algunas reflexiones sobre un tema que, no por conocido y suficientemente debatido, no ha encontrado todavía la respuesta precisa.

Parece sencillo decir que la ruta citada habrá de ser reconstruida, tras los graves deterioros que experimentó durante la excepcional creciente de 1965/66. Pero el problema no está en la reposición de la carpeta asfáltica en determinados tramos, sino en qué se hará con el puente que salva el arroyo Leyes, más bien dicho, qué habrá de hacerse con uno de sus estribos que resultó arrasado por la correntada, dando lugar a que se colocará allí un puente de paneles "Bailey" para restablecer el tránsito.

Sin duda que la técnica indica que hay que reconstruir ese sector y dejar el puente como estaba antes del comentado suceso. Y eso es lo que debería hacerse si no estuviera de por medio toda una amplia planificación en materia de obras de defensa de la zona costera, en la cual el arroyo Leyes desempeña un papel de primer protagonista.

Alternativa

Vialidad Provincial ha demorado hasta ahora el llamado a licitación de este trabajo, porque el mismo debería incluir como parte inseparable del mismo, la reparación del puente. Pero ocurre que en el esbozo para la defensa de la zona costera (solución "B" del plan Cabral), el cegamiento del arroyo citado, a la altura del puente, está contemplado muy especialmente. De ahí entonces que se esté a la espera de lo que resuelva en definitiva la Dirección Nacional de Vialidad para saberse qué se va a hacer con el puente.

Sin embargo, como todo parece indicar que se adoptará la solución "B", por ser la que mayores posibilidades ofrece, no sólo en el aspecto puramente defensivo de extensas áreas sino que va más allá, por cuanto hará posible la materialización de otras obras de gran importancia, resulta atinada la espera de las autoridades provinciales en materia de una resolución concreta en torno al puente.

Puente simbólico

De modo entonces que no resulta aventurado afirmar que el puente, que en su momento significó un verdadero alarde de ingeniería y aun lo es, pasará a convertirse en un tramo más de la ruta que corre sobre terraplén. La elevación del mismo estará a cargo de las dragas cuya compra ha sido dispuesta por licitación pública que se abrirá el 8 del próximo mes de febrero. Se habrá cerrado así una etapa que tuvo al arroyo Leyes por principal actor, con sus continuos corrimientos hacia la margen derecha y la amenaza siempre latente de que ocurriera lo que al fin se produjo, al desprenderse gran parte de la barranca provocando la caída de uno de los estribos del puente.

Como esta situación se prolonga desde hace dos años, es tiempo ya de que Vialidad Nacional diga su palabra definitiva sobre la forma en que se harán los trabajos de defensa, porque de ello depende lo que a su vez realizará el organismo vial provincial con el puente del Leyes.

Argentina ocupa el 10º lugar en el consumo mundial de petróleo

La Compañía Argentina de Petróleo Shell S. A., acaba de dar a publicidad datos sobre la producción, exportación y consumo mundial de petróleo, cuyos datos han sido extraídos del "International Petroleum Annual", que es editado periódicamente por el Departamento del Interior de Estados Unidos.

Los mismos son de interés, ya que reflejan la posición alcanzada por la Argentina en relación a un combustible tan estratégico.

El siguiente cuadro muestra la producción de petróleo crudo en 1965, contabilizada en metros cúbicos, destacándose la de algunos países y el lugar que ocupan en términos porcentuales.

Total mundial de crudo en 1965: 1.758.740.760 m3.

País Región	Miles m3.	%
E. Unidos ..	452.862	25.74
Area chino-soviética .	314.384	17.87
Venezuela ..	201.830	11.45
Kuwait	125.898	7.15
Arabia S'dita	117.500	6.68
Irán	109.414	6.22
Irak	76.703	4.36
Méjico	18.763	1.06
Argentina ..	15.625	0.88
Brasil	5.460	0.31
Chile	2.020	0.11

Cabe anotar que tomando el conjunto de los 33 países que producen petróleo en el mundo, la Argentina ocupa el lugar decimosexto, lo cual es un indudable progreso con relación a años anteriores a la última década. Lugar que, sin duda, puede ser mejorado en los próximos años si se toman en cuenta las cuantiosas reservas que posee.

Consumo interno

En cambio, si tomamos en cuenta el consumo interno de los distintos países, la posición argentina experimenta una sensible alza, ya que en este sentido ocupa el décimo lugar. Siempre con referencia al mismo período —1965— consumió productos refinados (incluyendo bunkers) por un total de 22.101 miles de metros cúbicos, lo cual representó un 1.2 o/o del consumo mundial. En el mismo año Estados Unidos lo hizo en 655.974 y 36.5 o/o y el área chino-soviética 261.879 y 14.6 o/o, respectivamente.

Importación y consumo

Finalmente, daremos los datos de la relación que media entre la importación y el consumo, teniendo en cuenta los nueve primeros países del total de los 26 grandes consumidores del producto y sus derivados, aclarando que estas cifras sólo refieren al área occidental.

País	Consumo interno miles de m3.	Importac. miles m3.	% Import. s consumo
Estados Unidos	655.947	143.204	21.8
Japón	101.145	101.674	100.5
Alemania Occidental .	93.240	88.945	95.3
Gran Bretaña	86.673	103.626	119.5
Canadá	66.278	32.332	48.7
Francia	63.157	73.644	116.9
Italia	56.908	82.314	144.6
Holanda	29.028	67.669	233.1
Argentina	22.101	5.743	25.9

Instituyó John Deere premios a estudiantes para investigaciones

La empresa John Deere Argentina S. A. ha instituido dos importantes premios a la investigación técnica en materia de ingeniería mecánica y agrícola con motivo de celebrar este año su décimo aniversario en la fabricación de tractores e implementos agrícolas en nuestro país.

Las distinciones se adjudicarán a los 2 mejores trabajos de investigación, uno sobre ingeniería mecánica y otro referente a ingeniería agrícola, presentados por estudiantes universitarios que hayan egresado en 1967 o estén en condiciones de graduarse antes del 30 de junio del corriente año. Los temas establecidos son "Desarrollo de métodos de aplicación práctica para lograr un mejoramiento de la producción agrícola" y "Desarrollo de técnicas de aplicación práctica para el mejoramiento de máquinas o creación de nuevas aplicadas al incremento de la producción agrícola".

Los premios consistirán en un pasaje de ida y vuelta a los Estados Unidos y un mes de permanencia en ese país donde se visitarán establecimientos de la organización John Deere y centros universitarios. Los aspirantes deben ser argentinos nativos o con más de cinco años de residencia; alumnos regulares de cualquier facultad argentina de Agronomía o de Ingeniería Mecánica y haberse recibido en un máximo de nueve años. Las solicitudes de inscripción han sido remitidas a las facultades y deben enviarse antes del 1o. de marzo del año en curso por carta certificada al "Departamento Capacitación de John Deere Argentina, casilla de correos No. 80, Rosario.

Los trabajos se presentarán escritos a máquina, en original y 5 copias con una extensión máxima de 100 carillas. No se podrán presentar trabajos en equipo sino en forma individual.

Estado de los ríos

PARANA—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes . .	2.23	—	0.02
Posadas . . .	1.61	0.31	—
Rosario . . .	1.86	—	0.04
Iguazú . . .	13.62	1.20	—
PARAGUAY—			
Formosa . . .	0.20	0.02	—
Pto. Sta. Fe— Hidróm. del dique Nº 2 . .	2.35	0.06	—

La muerte de una señora investigan ante una denuncia

MONTE GRANDE, 20 (Télam). — Se hizo presente en la comisaría de esta localidad la señora Denilda Maldonado de Bosnach, argentina, de 32 años, casada, comerciante y con domicilio en la calle Norquine 739 de Isidro Casanova, partido de La Matanza, manifestando que es componente de una familia integrada por nueve hermanos, entre los cuales se encuentra Josefina Maldonado de Lozada, de 32 años de edad que contrajo enlace hace unos 8 años con Celestino Lozada, habiéndose separado del mismo hace dos, quedando a cargo de sus hijos menores. Agregó que Josefina hace un año y medio se unió maritalmente con Miguel Héctor Ocampo, viviendo actualmente en la calle Luchetti, entre Alsina y Legarreta. En la mañana de ayer le fue comunicado a su domicilio el fallecimiento de su hermana Josefina y se trasladó juntamente con otros familiares al lugar para gestionar el traslado del cadáver a la ciudad de Morón para su velatorio. Prosiguió la señora de Bosnach que al hacerse presente en la finca de la calle Luchetti, comprobó que el cadáver de Josefina se encontraba sobre una mesa tapado con una sábana y con cuatro velas en forma de velatorio. Presumiendo que la muerte podría ser de origen delictuoso, procedieron juntamente con los familiares a examinarlo, notando que el mismo presentaba manchas y magulladuras que parecían haber sido producidas por golpes. Ante tal situación, comenzaron a inquirir a los vecinos y al mismo compañero de la víctima, recogiendo distintas versiones, por lo que sumadas al concepto que le merece Ocampo, ya que en distintas oportunidades la había hecho objeto de malos tratos a Josefina y dada la nerviosidad demostrada por aquél, decidieron hacer la denuncia a la policía, la que caratuló el sumario "muerte dudosa", dándole intervención al juez en lo penal, doctor Godofredo Lozano Baudón. Además, examinado el cuerpo por el médico de policía, éste informó, que, efectivamente, presentaba signos de golpes en distintas partes del cuerpo y flojedad en el cuello, agregando el facultativo que para mayor seguridad habría que practicarle la autopsia. Se procedió a la detención en indagación de los hechos, del referido Miguel Héctor Ocampo, argentino de 38 años.

Cartas a EL LITORAL

"Padrinazgo presidencial"

Sr. director: El motivo de la presente es para exponer mis puntos de vista con respecto al artículo aparecido en "El Litoral", del cual el padre Dabbar es el autor.

"Me extrañó mucho leer que el padrinazgo presidencial es anticuado, anticristiano y antihumano. Anticuado puede ser, pero más que eso es una tradición y no creo que se deba dejar de lado. Ya se dijo: "Desgraciados los pueblos que olvidan su tradición". Si alguna vez tengo siete hijos varones y solicito dicho padrinazgo es, repito, por tradición y no por temor a que este último se transforme en "lobizón" como se creía antes.

Muchas actitudes han sido calificadas de anticristianas por la forma inhumana en que se realizaban, pero desaparecidas éstas, no veo el motivo para que se dejen de lado, por el contrario, deben quedar como testigos de un pasado que no nos tocó vivir pero que nadie olvida o desprecia.

"Inhumana ha sido indudablemente la odiosa distinción que se establecía entre hombres y mujeres, pero en la actualidad me atrevo a aseverar que no existe. Prueba de ello es que la mujer está casi al mismo nivel que el hombre y ya nadie se atreve a dudarlo. Por este motivo y muchísimos más, no creo que el padrinazgo presidencial deba desaparecer y menos aún calificarlo de anticristiano y antihumano". — Pedro Hugo Jorge, L.E. 6.328.220, Pa. Junta 3654.

Procedimientos por infracción a la ley Nº 12.331

Comisiones de Moralidad Pública realizaron diversos procedimientos en distintos puntos de la ciudad. Uno de ellos, llevado a cabo en calle Catamarca 2211 que ocupa Olga Ernesta Giacone, de 61 años, dio resultado positivo ya que permitió comprobar que en el lugar se infringían las disposiciones de la ley 12.331 de profilaxis social. La nombrada, juntamente con una mujer que ejercía la prostitución, fueron detenidas y puestas a disposición de la justicia competente.

Detienen a un activo ladrón

Personal de Robos y Hurtos detuvo al autor de numerosos delitos contra la propiedad. Se trata de Jorge Alberto Felice de 19 años, domiciliado en Balcarce y Buenos Aires, Santo Tomé, quien resultó ser el autor de robos de alhajas, dinero, radios, ropas, efectos personales y otros objetos que luego vendía en provecho propio.

Entre los damnificados figuran Isaac Duchovny, con domicilio en Yrigoyen 3048; Pedro Maglianessi, Colón 1917; Bernardo Kurganoff, Libertad 2212; Lidia Bumaguin, Libertad 2217; Heriberto Bussi, Huergo 762; Eduardo Alvarez, Defensa 7798 y Edgardo Husante, Echagüe 7401. El total de lo robado asciende a $ 800.000 habiéndose recuperado sólo parte de esa suma.

Fue allanado un negocio donde se recibían jugadas

Ayer una comisión policial de la seccional 6a. allanó con los correspondientes recaudos legales un kiosco de venta de cigarrillos y golosinas, situado en Av. Freyre y Mendoza propiedad de Ricardo Cadario, de 49 años, domiciliado en Corrientes 3572. Al hacerse presente el personal policial Cadario se introdujo en el baño con intenciones de hacer desaparecer una larga lista con anotaciones de jugadas que tenía en su poder sin concretar su propósito. También se secuestraron otros papeles con apuestas y la suma de 41.800 pesos producto de las mismas. El negocio fue clausurado y el detenido está a disposición de la justicia competente.

Fueron detenidos tres asaltantes

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — El día 18 del corriente, personal de la comisaría 13a. procedió a la detención de Enrique Francisco Scioscia, alias "Chicho", de 21 años de edad, quien momentos antes, con otros dos compinches, había asaltado a un repartidor de vinos. Si bien sus "compañeros" pudieron huir, en la comisaría el detenido declaró que uno de los prófugos era un tal Oscar, más conocido por "El Anguila", por la forma como eludía la posibilidad de un arresto. Pero por lo visto el mote le quedó chico, ya que también se procedió a su detención y resultó ser Oscar Rafael Amado. Además el restante integrante de la pequeña banda que asaltaba solamente a repartidores, Gustavo Ruggero, (a) "El Rubio", está entre rejas. Se pudo establecer que habían cometido atracos de esa naturaleza, logrando más de cinco millones de pesos.

Hubo procedimientos contra el juego en varias localidades

LA PLATA, 20 (Télam). — Se llevó a cabo un "operativo ley 4847": en jurisdicción de las unidades regionales de Morón, Lanús, San Martín y La Plata, se realizaron numerosos procedimientos arrojando el siguiente resultado:

En jurisdicción de la unidad regional de Morón, detuvieron a 7 capitalistas, 64 pasadores, se secuestró la suma de 157.424 pesos en efectivo y el monto de las anotaciones asciende a pesos 1.303.628.

En Lanús fueron detenidos 21 capitalistas, 77 pasadores, se secuestraron 590.699 pesos en efectivo y 5.760.655 en anotaciones. En San Martín 4 capitalistas fueron detenidos, 61 pasadores, se secuestraron 109.059 pesos y 634.893 pesos en anotaciones.

En La Plata, se detuvieron a 10 pasadores, dinero secuestrado 22.702 pesos y 35.315 pesos en anotaciones.

Las cifras totales que arrojaron los distintos procedimientos son las siguientes: capitalistas detenidos 42, pasadores detenidos 212, dinero secuestrado, 969.884 pesos; monto de anotaciones, 7.736.521 pesos.

Dos procedimientos positivos por la ley de juegos No. 4444

Varias comisiones de la Sección Leyes Especiales realizaron dos procedimientos en domicilios particulares, los que dieron resultado positivo por infracciones a las disposiciones de la ley 4444.

Uno de ellos tuvo lugar en Aristóbulo del Valle 7488 donde vive Néstor Juan María Bongi, de 23 años, soltero, secuestrándosele listas con anotaciones de quiniela y dinero en efectivo. El otro procedimiento se realizó en la casa de calle Los Andes 1498 habitada por Julia Tokes de Nemet donde también se secuestraron papeles con anotaciones de jugadas y dinero en efectivo.

Hubo lesionados al embestir un tren a un camión

Por calle Iturraspe al oeste circulaba el camión chapa patente LAB 1524 guiado por Dionisio Cervidio, de 35 años, domiciliado en Mariano Comas y Saavedra, acompañado por José Fortunato y Héctor Mariani, de 56 y 24 años, respectivamente, ambos domiciliados en Urquiza 3614. Al llegar al paso a nivel sin barreras existente en 4 de Enero e intentar cruzar las vías, el camión fue embestido por el tren de pasajeros y carga No. 4663 que con destino a San Cristóbal estaba a cargo del maquinista Fernando Villán, domiciliado en Sarmiento 3794.

El accidente no tuvo mayores consecuencias pues el chofer del camión al advertir la presencia del tren consiguió orientar su rodado en la misma dirección del convoy, por lo cual la máquina lo tomó de costado y si bien lo arrastró varios metros no lo volcó. Los ocupantes del vehículo recibieron algunas cortaduras y escoriaciones de carácter leve.

Fue asaltada una casa de cambio en la Capital Federal

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Recién esta mañana se tuvieron referencias de un audaz atraco cometido ayer por 3 sujetos armados, en la casa de cambio Hanson Touring, situada en la Av. Córdoba 415. Los sujetos amenazaron de muerte a la propietaria de la firma, Esther Bollerto Hanson y a dos empleadas, apoderándose de la suma de 400 mil pesos y moneda extranjera por un valor de 2 millones 500 mil pesos.

Se registraron tres heridos en un choque

ROSARIO, 20 (Télam). — Por la ruta 178 circulaba un automóvil Torino, patente de la provincia de Buenos Aires, guiado por Santos Antonio Rapadal, argentino, de 44 años, casado, con domicilio en Junín.

Al llegar a la intersección con la ruta 16 colisionó con un Fiat 1500 que por ésta conducía Ismael Roberto Barale, argentino, de 54 años, casado, domiciliado en Brión 1484 de Córdoba, con quien viajaba su esposa María Rosa Bustos, argentina, de 25 años.

De resultas del impacto, el Fiat volcó, resultando Barale con traumatismo de cráneo y de tórax y herida en el cuero cabelludo; su esposa con traumatismo de cráneo y Rapadal con escoriaciones y hematomas en la región frontal.

Todos fueron internados en el Hospital Municipal Central en observación.

Dos microómnibus chocan en Bernal: hubo 23 lesionados

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Un saldo de 23 pasajeros heridos arrojó un choque entre dos microómnibus registrado en la localidad de Bernal.

La colisión se registró en la calle Rivadavia cuando un colectivo de la línea "El Halcón", interno 67, a cargo de Raimundo Alonso, avanzaba a regular velocidad, fue embestido por un vehículo similar de la línea 225, interno 100, conducido por Francisco Fernández, que circulaba en dirección contraria por la misma arteria.

A raíz del impacto se lesionaron 23 pasajeros, los que luego de ser curados en el hospital Julio Méndez, de Quilmes, se retiraron a sus domicilios. Ambos vehículos circulaban totalmente completos transportando a numerosos obreros que se dirigían a sus trabajos.

Hallan al hijo del boxeador Selpa que había desaparecido

MAR DEL PLATA, 20 (UPI). — Cerca de la localidad de Camet fue encontrado el menor Andrés Raúl Selpa, de 11 años, que desapareció de su casa hace dos días, en la Capital Federal.

El niño, hijo del ex campeón argentino de los semipesados, del mismo nombre, se encontraba con sus ropas sucias, con hambre y cansado. Fue conducido a la casa de su madrina, Liliana Yarhos, en esta ciudad.

Al enterarse del hecho, su madre se mostró contenta y señaló que no se explicaba la fuga del niño. "Andresito —dijo— es un chico travieso, pero muy cariñoso. Estoy segura de que no tiene ningún problema para fugarse". Adelantó que su esposo ya partió hacia Mar del Plata "para darle un tirón de orejas por el susto que nos dio" expresó.

Un hombre ultimó a otro de un tiro

CORONEL DORREGO, 20 (Télam). — Anoche a las 20.30, en el interior de la finca de la calle Juan B. Macial y 14, por causas que se investigan, Hernán Avila Aguilera, chileno, de 32 años, armado con un revólver, disparó contra su compatriota Juan Eleodoro Díaz, de 33 años, causándole la muerte en forma instantánea. El homicida se dio a la fuga con el arma. Se procura su detención.

Murió una de las víctimas de un incendio reciente

MORENO, 20 (Télam). — En el hospital local, murió a las 17.30 de ayer Joaquín Cobaco Pereyra, quien había sufrido quemaduras de tercer grado durante el incendio de Faña Química S. A., ocurrido el 12 del actual.

En el siniestro también perdió la vida el obrero Armando Vicente Bonalina y sufrió graves quemaduras Gerardo Wendell.

Murieron asfixiados ayer dos operarios

BERAZATEGUI, 20 (Télam). — En las calles 34 y 17, ayer a las 18, en circunstancias que los operarios Diógenes Acuña y Serviliano Bagado se encontraban trabajando en una cámara cloacal, de 9 metros de profundidad, a raíz de emanaciones tóxicas, cayeron en su interior y perecieron asfixiados.

Con posterioridad fueron rescatados sus cadáveres y remitidos a la morgue de Espeleta.

Continuó hoy la investigación de la estafa al Banco Municipal

BUENOS AIRES, 20. — Continúan las activas investigaciones relacionadas con la estafa al Banco Municipal de Buenos Aires. Interviene en la causa el juez Dr. Víctor Irurzun, quien hoy procedería a tomar declaración indagatoria a los detenidos. La policía realizó diversos procedimientos para poner en caución bienes de los estafadores y fueron allanadas y clausuradas por orden judicial las empresas que habían sido compradas por los detenidos. La investigación se ve dificultada por el considerable volumen de las operaciones de las compañías industriales y comerciales manejadas por los defraudadores.

Los estafadores eran propietarios de la compañía Citanova S. A., con un capital de 1.540 millones de pesos; AETNA, Cía de Seguros S. A., con 137 millones, y Compañía General de Motores S. A., con 5.800 millones de pesos. Esta última posee una planta industrial en La Tablada, provincia de Buenos Aires, con instalaciones cubiertas de más de 25 mil m2. Los acusados habían además, invertido dinero en edificios, negocios y en la estación terminal de ómnibus, en Avenida del Libertador, Esmeralda y Suipacha. Se hicieron también procedimientos en lugares cercanos a la capital federal, donde los estafadores habían adquirido propiedades y comercios.

De las primeras declaraciones surge que los cabecillas del grupo son Santiago Fumberg, de 45 años y Alberto González, de 33. Este último trabajaba en el Banco Municipal y se encargaba, secundado por otros empleados del turno nocturno, de modificar los asientos de contabilidad para hacer posible el cobro de los cheques librados dolosamente. En el banco percibía solamente 40.000 pesos mensuales por su trabajo. En cuanto a Fumberg, vivía con su esposa que figuraba como presidenta de las citadas empresas, en un piso en avenida Alvear comprado en 40 millones de pesos. Fumberg tendría antecedentes por estafas en otros países y figuraría en los archivos policiales como estafador internacional.

Se incendió hoy un aeropuerto en Punta del Este

PUNTA DEL ESTE, 20 (UPI). — Un incendio estalló este mediodía en el aeropuerto de El Jaguel próximo a este balneario, resultando una avioneta destruida y otra dañada. Otros 15 aparatos fueron salvados.

El fuego, según informó la policía, se inició en unos hornos incineradores de desperdicios, próximos al parque Nacional y se propagó al aeropuerto, con peligro para 700 hectáreas de campo frente al mismo. No hubo desgracias personales.

Buscan potrillos de carrera en un stud de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Desde las 9, el juez Dr. Irurzun, que actúa en la gran estafa cometida por un grupo de personas, entre ellas empleados, en contra del Banco Municipal de la ciudad de Buenos Aires, ha constituido su despacho en una de las dependencias del departamento de policía.

Si bien el magistrado mantiene absoluta reserva sobre las actuaciones, trascendió que en la mañana de hoy, cumpliendo una de sus órdenes, una comisión policial trató de localizar un stud, donde los estafadores tienen alojados de 45 a 50 potrillos de carrera, por ellos adquiridos en los últimos remates.

Se pudo establecer que, una vez localizado el mismo, recién entonces el Dr. Irurzun facilitará la actuación del periodismo en general.

Descomunal desorden en un registro civil de Tucumán

Había prometido casamiento a dos mujeres y ahora están todos detenidos en la policía

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 20 (Télam). — Un insólito y descomunal desorden se registró en la oficina del registro civil de la provincia.

Como es habitual en dicha dependencia se hizo presente una pareja integrada por el Sr. Arturo Alfredo Reyna, argentino de 28 años, domiciliado en la calle Salta 1667, acompañado por la Srta. Delia del Carmen Paz, argentina de 19 años, domiciliada en la calle Catamarca 1681, la madre de ésta y dos personas más que oficiarían de testigos en la ceremonia de casamiento.

Radiante de felicidad la pareja trasponía los umbrales del registro civil, sin imaginar lo que sucedería seguidamente. Dos mujeres se encontraban en la sala que da al despacho del jefe: Juana Rosa Martínez de Juárez, argentina de 43 años, domiciliada en Los Gutiérrez (Cruz Alta), jurisdicción de Alderetes, y su hija Imelda del Carmen Juárez, argentina de 23 años, con igual domicilio.

Al ver a Reyna, estas dos mujeres se abalanzaron sobre él atacándolo a golpes, puntapiés, carterazos, etc., en medio de fuertes gritos e insultos. Reyna, defectuoso de una pierna, no pudo mantenerse en pie y cayó en una de las sillas existentes en el salón. El público comenzó a reunirse y el jefe del registro civil, Sr. Fortuna Viola, trató de separarlos, recibiendo algunos golpes. Requerida la presencia de la policía, se logró apaciguar los ánimos.

Momentos después trascendían los motivos de la singular gresca. Resulta que Reyna estaba de novio con la señorita Paz y la Srta. Juárez Martínez, a la vez, habiendo dado palabra de matrimonio a ambas en el mismo día, con la señorita Delia Paz en el registro civil local y con la señora Juárez Martínez en Alderete, habiéndose realizado los preparativos para la boda en ambos hogares.

Reyna parece que se decidió por la señorita Paz, pero no se sabe cómo se enteró la otra novia que concurrió hasta el registro civil con los resultados ya conocidos.

Trasladémosnos ahora a la seccional de policía: allí estaban todos los protagonistas del episodio, a quienes se les inició sumario por desorden. El titular del registro civil informó que Reyna estaba en condiciones de contraer matrimonio con la novia que él eligiera, ya que no existía impedimento legal para ello. El hombre pagó la multa, pidió permiso para meditar un rato, no sabemos si tiró la monedita, pero sí sabemos que se decidió por la señorita Paz, con quien contrajo matrimonio.

Tres mil personas esperaban a la salida a la pareja, que fue entusiastamente aplaudida. Pero para evitar inconvenientes, la policía había demorado a la señora Juárez Martínez y a su hija hasta después del mediodía.

Con un cuchillo dio muerte a su esposa

25 DE MAYO, 20 (Télam). — En la finca de la calle 11, entre 30 y 31, en horas de la tarde de ayer, al cabo de una violenta discusión entre los esposos Héctor Jacinto Chajarreta y Elvira Etelvina Dupur, el primero, armado de un cuchillo atacó a su cónyuge y le dio muerte.

Chajarreta fue detenido por personal policial.

Un camión embistió y mató a un hombre

LUJAN, 20 (Télam). — En las primeras horas de anoche, en momentos que Néstor Luis Ciappe, conducía su camión tanque con acoplado por la ruta 7, al llegar a la altura del km. 68.109, embistió a un peatón causándole la muerte en el acto.

La policía procura la identificación de la víctima y el chofer fue detenido.

Al tumbar un coche falleció una señora

ROSARIO, 20 (Télam). — Por la ruta 16 circulaba anoche un auto, conducido por María del Pilar Alvarez de Menéndez, española, de 34 años, casada, domiciliada en La Loma 798, Ciudadela, Bs. Aires. Llevaba como acompañantes a Saturnina Atilana García Librán de Alvarez, española, de 53 años, casada, Charcas 62 de Río Ceballos, Córdoba, y a su esposo Victorino Menéndez, español, de 32 años. Cuando el rodado se hallaba a unos cuatro kilómetros de la ruta 17, una de sus ruedas tocó la banquina, dando el coche varios tumbos para finalmente caer en una zanja. La conductora sufrió lesiones en el rostro con fractura del maxilar superior lado izquierdo, hundimiento y fractura del tabique nasal y pérdida de piezas dentarias. La señora que la acompañaba falleció en la localidad de Zavalla, mientras era asistida por un médico particular.

Renovaron autoridades casinos de la Guardia de Seguridad de Santa Fe

Recientemente procedieron a la renovación de sus autoridades, los casinos de oficiales y suboficiales de la Guardia de Seguridad de Caballería de Santa Fe, quedando integradas dichas entidades de la manera siguiente: Casino de Oficiales, presidente, subcomisario Claudio Cabrera; secretario, oficial principal Pedro F. Saley; tesorero, oficial principal Juan N. Domingorena; vocales: oficial principal Vicente V. Rodríguez, oficial subayudante Carlos R. Rampoldi, oficial principal Mario R. Rodríguez y oficial ayudante Ramón Viubliomnet. Bibliotecario, oficial subinspector Federico Leffe.

Casino de Suboficiales: presidente, sargento ayudante Estelo Ruiz Díaz; secretario, cabo 1o. Luis C. Robledo; tesorero, sargento ayudante Mateo Esquivel, y vocales: sargento Juan C. Cortés, cabo Blás Arredondo, cabo 1o. Ovidio Cuassolo y cabo Armando Romero. Bibliotecario: cabo Andrés Benítez.

